

UNA MIRADA COMPRENSIVA SOBRE COMPORTAMIENTOS AGRESIVOS DE UN
SECTOR DE LA POBLACION INFANTIL EN EL BARRIO MARROQUIN II DE
SANTIAGO DE CALI.

LYNDON ROBERT CAMACHO SÁNCHEZ

Código 200537960

Universidad del Valle

Instituto de Educación y Pedagogía

Licenciatura en Educación Popular

2015

UNA MIRADA COMPRENSIVA SOBRE COMPORTAMIENTOS AGRESIVOS DE UN
SECTOR DE LA POBLACION INFANTIL EN EL BARRIO MARROQUIN II DE
SANTIAGO DE CALI.

LYNDON ROBERT CAMACHO SÁNCHEZ

Director de trabajo de grado

JESÚS CARABALI

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN POPULAR

Universidad del Valle

Instituto de Educación y Pedagogía

Licenciatura en Educación Popular

2015

RESUMEN

La investigación analiza los comportamientos agresivos de un sector de la población de niños, niñas y adolescentes del Barrio Marroquín II, Distrito de Aguablanca en Santiago de Cali-Colombia.

Por esta razón, se realizó una descripción detallada del barrio, las familias y de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales para identificar las dinámicas que se plantean en el contexto, seguidamente, se establece una caracterización de los diferentes escenarios de agresividad que viven los y las niñas dentro del núcleo familiar que participan del ejercicio investigativo para dar cuenta de los factores que desatan los comportamientos agresivos y por último, se define una propuesta para establecer una serie de alternativas que puedan permitir la disminución de los procesos de agresividad apoyándose en planteamientos como la resolución de conflictos y la convivencia pacífica.

PALABRAS CLAVES: Investigación Acción Participativa (I.A.P), convivencia familiar, agresividad, formas de agresividad, escenarios donde se manifiesta la agresividad, factores que desencadenan la agresividad en niñas, niños y adolescentes.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
1. OBJETIVOS	8
1.1 Objetivo general	8
1.2 Objetivos específicos	8
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	9
3. JUSTIFICACIÓN	14
4. MARCO TEÓRICO.....	18
4.1 Convivencia Familiar	18
4.2 La Agresividad	26
4.3 Formas de Agresividad	31
4.4 Factores que Desencadenan la Agresividad en Niñas, Niños y Adolescentes	34
4.5 Escenarios Donde se Manifiesta la Agresividad	35
5. MARCO DE REFERENCIA	40
5.1 Antecedentes	40
6. MARCO CONTEXTUAL	45
6.1 Historia del Barrio.....	45
6.2 El Conflicto en las familias del Barrio.....	50
7. METODOLOGÍA.....	53
7.1 El Papel de la Educación Popular en las Situaciones de Conflicto.	53

7.2	El Método de la I.A.P.....	58
7.3	Definición y objetivos de la IAP.	58
7.4	Otras características importantes de la I.A.P.	60
7.5	Acciones y resultados.....	61
8.	ESTRATEGIA.....	66
8.1	Fases de la estrategia	66
8.1.1	Sensibilización	66
8.1.2	Construcción de estrategias participativas.....	67
8.1.3	Sanación, Reparación y Perdón.....	68
8.1.4	Evaluación y divulgación.....	69
9.	APRENDIZAJES Y CONCLUSIONES.....	71
9.1	Aprendizajes	71
9.2	Conclusiones	74
10.	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	79
	VIDEOS	84
	ANEXOS.....	85

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo está encaminado a identificar las manifestaciones de agresión de un sector de la población infantil que vive en el barrio Marroquín II, ubicado en el Distrito de Aguablanca. Para el desarrollo de esta propuesta se tuvo en cuenta la I.A.P. (Investigación Acción Participativa) con el propósito de reconocer las formas de agresión utilizadas por algunos niños y niñas del sector y las dinámicas del contexto; teniendo en cuenta que algunas personas pueden adoptar formas de vida condicionadas por las prácticas sociales del espacio donde habitan, de acuerdo a las maneras de relacionarse entre los sujetos, los conflictos, las condiciones socioeconómicas y culturales; son factores que inciden en las prácticas sociales de una población determinada.

Por consiguiente, la primera parte de este trabajo está compuesta por: antecedentes, justificación y objetivos, cuyo fin es identificar experiencias y conceptos que trabajan en torno a algunos comportamientos agresivos de la población infantil para trabajar el tema de la agresividad infantil y plantear una propuesta que posibilite su disminución.

El segundo capítulo contiene un ejercicio descriptivo sobre la historia del barrio, sus familias, y el papel de la institución frente a las dinámicas de agresividad que se presentan en el sector, para comprender en cierto modo las relaciones que se tejen entre las personas de la comunidad y su entorno, las cuales están estrechamente relacionadas con los comportamientos, las maneras de pensar y proceder frente a distintas situaciones.

El tercer capítulo presenta una caracterización de las situaciones de agresividad vividas al

interior de las familias que participan del ejercicio investigativo para entender los factores que desencadenan comportamientos agresivos en las niñas, los niños y sus familias y la incidencia que puede tener dicho comportamientos en el entorno.

En el cuarto capítulo se realiza una propuesta relacionada con la identificación de alternativas para disminuir la agresividad apoyándose en herramientas como la convivencia y la resolución pacífica de conflictos, las cuales pueden ayudar a comprender los comportamientos agresivos de una parte de la población infantil del barrio Marroquín II y sugerir algunas alternativas para disminuir las conductas agresivas en la población infantil.

Por último se encuentran los aprendizajes y conclusiones obtenidos durante el proceso investigativo que pueden ayudar a resolver la problemática y orientar otras intencionalidades académicas para disminuir algunas conductas agresivas de la población infantil, desde las lecturas de la Educación Popular, la convivencia y la resolución pacífica de conflictos.

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo general

Comprender los comportamientos agresivos de un sector de la población infantil del barrio Marroquín II en Santiago de Cali.

1.2 Objetivos específicos

- Reconocer los tipos de agresión que se dan en un grupo de la población infantil del barrio Marroquín II.
- Analizar los factores que originan las manifestaciones de agresión en un grupo de niñas y niños del barrio Marroquín II.
- Identificar estrategias que brinda la EP para disminuir los comportamientos agresivos de la población infantil que vive en un sector del barrio Marroquín II.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Las manifestaciones de agresividad en niños, niñas y adolescentes son muy comunes en el barrio Marroquín II, de acuerdo a lo observado durante la primera etapa de esta investigación y a lo largo de las entrevistas. Además las diferentes situaciones de agresividad se encuentran reflejadas en las relaciones sociales entre ellos mismo, con sus familiares o con las personas mayores. Así, la agresividad en su entorno evita construir espacios armónicos dentro de las relaciones sociales generando acciones violentas en el transcurso de su cotidianidad.

Para describir el problema concreto de las manifestaciones de agresividad que se dan en las niñas y los niños con quienes se desarrolló el trabajo de investigación se tuvo en cuenta las observaciones y las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo encontrándose las siguientes manifestaciones de agresividad:

Dayana es una niña de nueve años de edad, hija de la señora Zuleima Ortiz, según su madre la niña no hace caso cuando ella le delega alguna función, esa situación incide en que se regañe o castigue a la niña constantemente, debido a su mal comportamiento, utilizando estrategias como impidiéndole que vea la televisión o no comprándole objetos personales. Por otra parte su mamá asegura que cuando se le pide un favor a Dayana o le pide que haga algo, la niña se enoja demasiado, haciendo mala cara y portándose grosera y cuando la deja con su tía Rut, no le obedece en nada y se va para la calle argumentando que ella no es su mamá.

En el caso de la familia Valoy Moreno cuyos hijos son: Carlos Alberto Zúñiga (15 años), Lina María Zúñiga (13 años), Andrés Felipe Zúñiga (6años), Juan Esteban de año y medio se presenta la siguiente situación: según su madre, Alberto por lo general le gusta llegar a casa a altas hora

de la noche y quiere mandarse solo por lo que choca mucho con ella porque no cumple las normas establecidas, además, Alberto ignora los llamados de atención quedándose callado dando poca o ninguna importancia a los consejos realizados por su madre.

Lina contesta casi siempre de manera inapropiada cuando se le llama la atención por algo y con frecuencia le falta al respeto a su madre, cuando se le pide un favor se pone de mal genio haciendo gestos de inconformidad frente a su madre. Lina contesta por todo de manera grotesca reclamando que no se metan en su vida, en el colegio a veces tiende a pelear con sus compañeros argumentando que si le van a agredir ella no se deja, porque otro no es su papá y porque no está mocha, teniendo en cuenta lo anterior parece que Lina valida que su padre si tiene el derecho a castigarle físicamente.

Cuando los cuatro hermanos se quedan solos en la casa ninguno ayuda a organizarla y todo permanece en desorden, dejan quemar la comida, quien le pone más o menos cuidado a sus hermanos menores es Alberto porque Lina se va desde la mañana para la calle y llega a la hora que se va ir para el colegio.

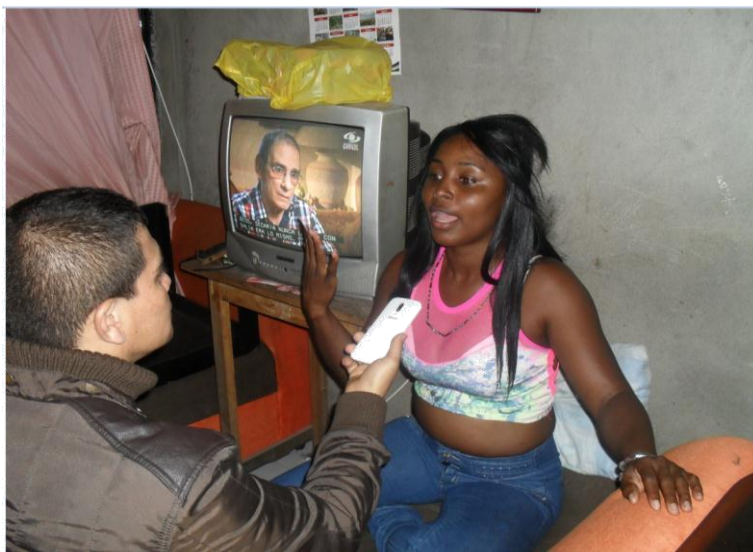
FOTO No. 1. Entrevista a la Población



Fuente: Elaboración Propia.

En la familia Moreno Rivas los niños son Julissa Montaña de 15 años y Miller Daniel Montaña Moreno de 10 años con quienes se presenta la siguiente problemática: Daniel es un niño a quien no le gusta que le den órdenes o que le corrijan, solo le gusta hacer todo lo que él diga o le parezca, tiene un comportamiento agresivo de tipo verbal con su prima Paula diciéndole gorda y a pesar de que se le llama mucho la atención se le dificulta mucho respetar a su prima, cuando lo regañan no acepta los llamados de atención y responde a su madre con palabras y gestos inadecuados, el comportamiento de Daniel genera que lo castiguen no dejándolo salir a la calle o si es demasiado grosero dándole latigazos.

FOTO No. 2 Entrevista a Roció Angulo



Fuente: Elaboración Propia.

En la familia Angulo Díaz se encuentran los niños Estiven y Rociela Ortiz Angulo, los comportamientos de agresividad en los menores se presentan cuando la señora Rocio (madre) le pide un favor a la niña Rociela o se le manda hacer algún oficio ella se enoja bastante, puesto que no le gusta ayudar en los oficios de la casa por lo que se le tiene que regañar

bastante Rocicela pelea con sus compañeritos y es agresiva, por lo general habla gritando y quiere imponerse en todo, además se pelea mucho con su hermano Estiven, (presentando agresividad verbal y física hacia sus pares) por consiguiente cuando Estiven o Rocicela no obedecen su madre les pega con una correa o con lo que encuentre, pues una de las situaciones de la familia es que sus padres casi no pueden dedicarles mucho tiempo a pesar de vivir con ellos por falta de tiempo debido a las ocupaciones del trabajo y el estudio.

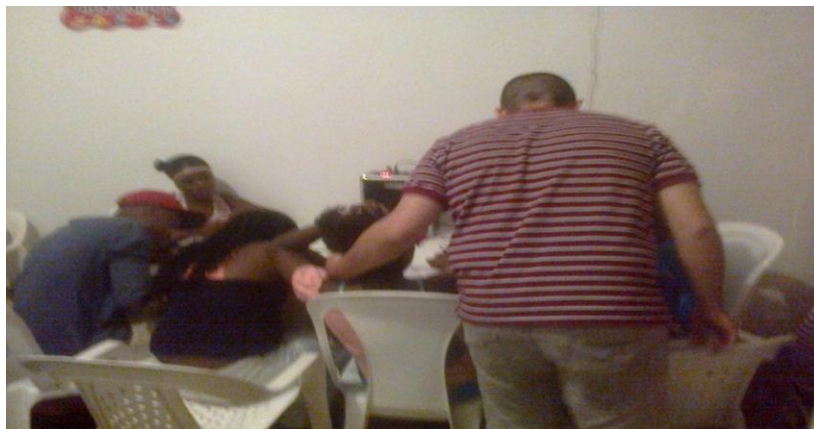
De manera general se pudo encontrar que los niños que hacen parte del presente trabajo de investigación por lo general poco les gustan ayudar los oficios de la casa y tienen bastante conflicto con la norma por lo que optan por comportarse de manera agresiva para evadir la responsabilidad o saltarse las normas establecidas por los adultos, también se pudo evidenciar que la mayoría de las niñas y los niños pasan solos en casa o al cuidado de terceros porque los adultos deben ir a trabajar para mantener la familia, en tanto que los hermanos mayores cuidan de los pequeños por lo que se puede inferir que, en algunos casos los roles dentro de la familia no quedan claros, y al parecer se dificulta realizar dicha aclaración debido a que durante largas jornadas de tiempo los adultos deben ausentarse de la casa para cumplir con sus obligaciones laborales.

También se dan casos de agresividad en el ámbito escolar donde los niños y niñas chocan con sus compañeros, llegando a situaciones delicadas como la agresión física, la cual se utiliza como mecanismo de defensa, pero que en últimas desemboca en problemáticas de mayor envergadura porque reaccionar bajo conductas de comportamiento agresivo solo genera la agudización del conflicto entre los pares.

Por otra parte el trato agresivo en los niños y niñas que hacen parte del presente trabajo, se

manifiesta de manera verbal, física o por medio de expresiones gestuales indicando rechazo hacia la norma y la corrección que hacen los adultos frente a los comportamientos agresivos, cuyo papel es velar por el buen comportamiento de las niñas y los niños.

FOTO N. 3 Trabajando sobre el comportamiento agresivo con los niños y las niñas Agosto 2014.



Fuente: Elaboración Propia.

Es preponderante diseñar una Estrategia para fortalecer la convivencia donde también los adultos sean sensibilizados acerca de la utilización de otros mecanismos menos lesivos para lograr que sus hijas e hijos obedezcan y mejoren su comportamiento, en tanto que también se debe sensibilizar la población infantil de la importancia del respeto por las figuras de autoridad, la importancia de ayudar en los oficios de la casa y de velar por relaciones armónicas de convivencia entre sus hermanos y compañeros de estudio.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA

¿De qué manera se puede disminuir los comportamientos agresivos de una parte de la población infantil en el barrio Marroquín II, desde una estrategia para el fortalecimiento de la convivencia?

3. JUSTIFICACIÓN

La importancia de este trabajo de investigación consiste en comprender los comportamientos agresivos de una parte de la población infantil del barrio Marroquín II, teniendo en cuenta las relaciones familiares y la manera como los chicos son percibidos por el entorno, por lo tanto las reflexiones que desde aquí se susciten deben orientar la mejora de las relaciones interpersonales y servir de guía para otras experiencias académicas y comunitarias interesadas en abordar el aspecto de la agresividad en niños, niñas y adolescentes.

Para la sociedad colombiana es importante trabajar el tema de la agresividad infantil porque se ayuda a construir el camino hacia la paz, por medio de relaciones armónicas con las demás personas, la naturaleza y el medio ambiente, puesto que las manifestaciones de agresividad en los seres humanos generan ruptura de la convivencia.

También es importante tener en cuenta que frente a las situaciones de agresividad, que por lo general causan daño a los demás, el aparato de justicia colombiano se ha limitado a construir y ejecutar leyes que a diario son violentadas tanto por particulares como por las mismas fuerzas e instituciones del Estado, porque esas leyes poco o nada tienen en cuenta los aspectos estructurales de las manifestaciones de conflicto o agresividad, por esta razón, es importante que se estudien y analicen los comportamientos agresivos de los niños, niñas y adolescentes, ya que ellos reflejan en su quehacer cotidiano el modelo de regulación social denominado como “ley del talión” el cual dice: “ojo por ojo, diente por diente”, y para el contexto actual prima la venganza y la ley del más fuerte, porque se hace necesario para la formación de las niñas y los niños, implementar o desarrollar estrategias que ayuden a minimizar los comportamientos

agresivos de la población infantil, a la vez que también es necesario sensibilizar a los adultos sobre la importancia de adoptar maneras menos lesivas y no violentas de afrontar y resolver los conflictos.

Por otra parte es de vital importancia trabajar con los niños el tema de la no agresión y la resolución pacífica de conflictos, aspectos fundamentales para vivir en armonía con sus semejantes y consigo mismos, para promover en los infantes maneras adecuadas de relacionarse con los demás, si se tiene en cuenta que el conjunto de valores o antivalores que se hayan promovido en las primeras etapas de vida, condicionan la manera en que los individuos construyen relaciones con el entorno y la naturaleza en la cotidianidad.

Por consiguiente, es necesario que la población infantil del Distrito de Aguablanca y en especial las niñas y los niños con quienes se desarrolla la propuesta de investigación que habitan en el barrio Marroquín II, puedan acceder a información que les permita seguir fortaleciendo y construyendo relaciones armónicas en su entorno social para organizar su proyecto de vida en todas las dimensiones esto es a nivel educativo, económico, familiar, social y personal, mientras que algunos jóvenes del sector que no construyeron relaciones apropiadas de convivencia desafortunadamente perdieron la vida, fruto del conflicto por territorio con otros chicos del sector, otros están en la cárcel o entregados al consumo de sustancias psicoactivas, porque no fueron debidamente acompañados y formados en valores que los pudieran orientar hacia la construcción de proyectos de vida significativos según la experiencia del programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza, según la hermana Alba Estela Barreto de la Fundación Paz y Bien (2014) quien lleva trabajando más de 20 años en este sector con las niñas, niños, jóvenes y sus familias en la disminución del conflicto y la construcción de proyectos de

vida.

Por las razones anteriormente mencionadas es importante que se desarrolle una propuesta en torno a la transformación de conductas y comportamientos agresivos de una parte de la población infantil del barrio Marroquín II, porque históricamente ha sido un lugar que se ha caracterizado por dinámicas fuertes y frecuentes de conflicto, por aspectos como: grupos al margen de la ley (pandillas), abandono estatal, maltrato familiar, bajos niveles de escolaridad, consumo de sustancias psicoactivas, niveles excesivos de ruido, según datos de la Alcaldía de Santiago de Cali y la Oficina de Planeación Municipal (2014), lo que podría entenderse como factores determinantes para que algunos miembros de la población infantil de este sector de la ciudad, hayan adoptado comportamientos agresivos, pues las dinámicas del contexto determinan en cierta forma las maneras como actúan las personas que viven en un territorio determinado (Peter L & Burger, 2006).

Para la Educación Popular es de vital importancia trabajar en torno a los comportamientos agresivos, porque una de sus intencionalidades es ayudar a transformar situaciones de conflicto, donde personas y comunidades se vean profundamente comprometidas, una de los objetivos de la Educación Popular ha sido comprender y transformar los fenómenos sociales desde perspectivas como: la educación, la organización comunitaria, los procesos sociales y las nuevas dinámicas del movimiento social, entendidas como una forma novedosa, humanizante y necesaria para atender los nuevos retos que exige la sociedad.

En ese sentido, trabajar en torno al tema de la agresividad infantil implica mirar con ojos distintos, investigar, comprender las causas, los efectos y construir colectivamente posibles soluciones, teniendo en cuenta que la Educación Popular en sí misma no es una fórmula para

resolver problemas, sino un paradigma epistemológico, que puede iluminar el camino para transformar uno u otro fenómeno social desde distintos enfoques teóricos.

Por último, es importante reconocer que la Educación Popular cuenta con herramientas de tipo teórico y experiencial para el trabajo con comunidades que pueden ayudar a transformar situaciones de conflicto, en tanto que se podría entender como manifestaciones de la Educación Popular: el empoderamiento individual y comunitario, la restitución de derechos, la defensa de la vida en todas sus manifestaciones y la organización social, entre otras.

4. MARCO TEÓRICO

4.1 Convivencia Familiar

Para entender el problema de la agresividad infantil es de vital importancia, abordar y comprender lo que significa la convivencia familiar , si se tiene en cuenta que la familia es el espacio donde los seres humanos reciben los primeros parámetros de crianza y sobre los cuales es necesario investigar, conocer, comprender y analizar para entender un poco los comportamientos de cada individuo, en tanto que lo aprendido en las primeras etapas de vida en el seno familiar es “reproducido por los sujetos en la escuela y en la sociedad, entendido esto como la internalización de los sujetos” (Berger & Luckman, 2006, p. 71).

Estas representaciones sociales y comportamientos que los sujetos van asumiendo en cada una de las etapas de su existencia, determinan el rol que cada persona juega dentro de la sociedad, adoptando frente a los demás una posición de inclusión o exclusión según los valores éticos y morales recibidos en casa, escuela o sociedad, los cuales se encuentran regidos por una serie de condicionamientos culturales y normatividades legales que determinan si un sujeto es aceptado o rechazado en el ámbito social.

Teniendo en cuenta lo anterior, un ejemplo claro de esa exclusión social lo representan las personas con problemas de drogadicción, comportamientos rebeldes o algunos casos extremos en adolescentes, para quienes la sociedad y el Estado han construido espacios para su resocialización valiéndose del acompañamiento de personas e instituciones como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, La Corporación Caminos, entre otros.

En este sentido se quiere afirmar que la familia, como lo señala Berger & Luckman (2006) es la primera institución que desarrolla los procesos de socialización de los producto de los patrones sociales y de crianza adoptados o aprendidos por los seres humanos a lo largo de su existencia.

Bajo estas reflexiones se quiere introducir este marco teórico con el fin de abordar algunos conceptos importantes que podrán iluminar los aspectos de la convivencia familiar, la agresividad en la población infantil, causas, manifestaciones e implicaciones y algunas orientaciones hacia posibles soluciones a dicha problemática, por lo que no pretende este soporte conceptual ser un recetario de soluciones sino más bien un conjunto de comprensiones teóricas que ayuden a iluminar la problemática de interés para este trabajo de grado.

Para entender lo que puede estar pasando en un grupo específico de niños y niñas del barrio Marroquín II en relación con el comportamiento agresivo; los aportes teóricos mencionados a continuación ayudaron a comprender en cierta forma , las causas y las consecuencias de los comportamientos agresivos en la población infantil desde lo que puede significar dicha situación tanto para los sujetos, sus familias y la sociedad en general, puesto que la manifestación de comportamientos agresivos en las primeras etapas de vida son un aspecto que si no se trabaja incide negativamente en la convivencia familiar, social y comunitaria; desdibujando la realización personal de cada sujeto, en tanto que los comportamientos agresivos generan violencia intrafamiliar, violencia social y no dejan que los seres humanos se desarrollen a plenitud.

Quiere decir que la familia de hoy ya no es la supuesta familia tradicional compuesta por madre, padre e hijos, donde la madre en algunas regiones del país estaba al cuidado de los hijos y los

oficios de la casa, sino que en la actualidad existen otras tipologías de familia producto de situaciones y condiciones distintas, las cuales para su supervivencia se ven en la necesidad de ingresar al sector de la productividad y el mundo laboral, dejando sus hijas e hijos al cuidado de otras personas, ya sea porque el salario no alcanza para sostener todas las necesidades del hogar, como; estudio, alimentos, servicios, etc., ó porque quien se quedó a cargo de sus hijos debe conseguir los recursos necesarios para su supervivencia. Por consiguiente, en cuanto a los valores éticos señala Barquero (2014) que un aprendizaje para construir cultura de paz, es preciso comprender que los hogares de hoy también han sufrido un cambio en su estructura, por lo que hoy es posible encontrar familias donde la madre quedó sola a cargo del cuidado de los hijos, por el abandono del padre o el no reconocimiento de los menores de edad, por decisión propia de separarse, por muerte del cónyuge, entre otros motivos.

En otros casos solamente el padre vive con sus hijas e hijos, o los abuelos quedaron a cargo, de este modo las responsabilidades éticas y morales del crecimiento de los niños, niñas y adolescentes han sido delegadas a terceros, lo que determina en cierta forma que en los parámetros de crianza queden algunos vacíos afectivos, de autoridad y de roles ejemplares para establecer criterios de comportamientos sociales (Barquero, 2014).

Los referentes de crianza de las nuevas generaciones se han visto afectados porque no cuentan con el apoyo y el acompañamiento de sus padres o madres y se van cargando de nuevas simbologías y contenidos, porque la familia central ya no puede estar ni compartir con sus hijos la mayoría del tiempo, debido a que obligatoriamente tienen que ingresar al campo de la productividad, es decir, entregarse de lleno en el trabajo para poder sobrevivir, dejando al cuidado de la escuela, vecinos y familiares cercanos la crianza casi que total de sus hijos,

aspecto que en cierta forma ha promovido el mismo sistema capitalista apoyado a su vez por el sistema educativo al plantear que los chicos y chicas en edad escolar deben permanecer jornada continua en los centros educativos, para que sus padres puedan “trabajar sin preocuparse” para mantener los chicos y chicas ocupados, olvidando sustancialmente que la formación en las primeras etapas de vida se encuentra preferencialmente en el seno del hogar y no en manos de las instituciones. De acuerdo a lo explicitado inmediatamente anterior Barquero (2014) expresa que “la familia se ha diversificado y no existe una sola tipología de familia, sino una diversidad de tipologías que comparten algunas características, entre ellas la intermediación individuo-sociedad” (p.3).

Siguiendo con el tema de la familia se debe tener en cuenta que el concepto de familia es mucho más extenso y complejo de lo que tradicionalmente se concibe como “familia” es decir el grupo de personas con quienes se comparten la casa, se adoptan normas de convivencia, se resuelve algunos problemas o satisface necesidades básicas.

Por lo tanto en el crecimiento de los hijos la familia cumple una función muy importante que va más allá del rol de cuidadora o abastecedora, significa que tiene en sus manos el papel de la formación ética, moral y la responsabilidad social de quienes la conforman, es decir, la familia no se reduce a las buenas prácticas y consejos de padres y madres hacia los hijos, sino que entre todos y todas se construyen los valores necesarios para interactuar con el resto de la sociedad. Por esta razón la familia se encarga de orientar el proyecto de vida de cada uno de sus integrantes y el proyecto macro que los concierne a todos, donde se construyen relaciones más fuertes y se comparten sentimientos mediados por la ayuda mutua para poder desarrollarse como individuos asumiendo un compromiso real, para que las demás alcancen su realización personal.

Por ejemplo, se puede observar que en la actualidad existen familias donde la madre asume la cabeza del hogar, que trabaja y dispone gran parte del tiempo de descanso a sus hijos, estos últimos establecen sus roles de estudiantes, hijos y en algunos casos deportistas, reconfiguran su composición social y cultural a la vida de hoy, este ejemplo sirve para mostrar que las familias deben guiarse por proyecciones éticas, culturales y sociales estables las cuales permiten alcanzar metas u objetivos a largo plazo e irse realizando a medida que se va avanzando en un campo determinado. En este sentido Ares (citado en Barquero, 2014) hace el siguiente planteamiento:

“la familia es un sistema de relaciones que supera aspectos de consanguinidad; es la unión de personas que comparten un proyecto de vida común, con sentimientos de pertenencia, relaciones de intimidad, reciprocidad, con un compromiso personal entre los integrantes” (Barquero, 2014, p.3).

Ante lo anterior también se debe decir, que existen familias que expresan algunas dinámicas culturales propias de su región, en especial las que provienen de la Costa Pacífica colombiana y se han asentado al oriente de la ciudad de Santiago de Cali, éstas familias han traído sus costumbres, ideologías y cultura donde han buscado permanecer unidas y ligadas a diferentes manifestaciones de solidaridad, respeto mutuo y han compartido el espacio urbano con otras familias que presentan otras formas culturales. Sin embargo, los cambios económicos, políticos y sociales en torno al capitalismo ha hecho que algunas prácticas se vayan perdiendo y se reconfiguren otras dentro de la ciudad.

En esa misma dirección Rodríguez (citado en Barquero 2014) ofrece la siguiente reflexión: “la familia es una célula social que transmite la cultura, ofrece las condiciones necesarias para el

desarrollo a plenitud. La familia establece lazos afectivos primarios, se forman actitudes básicas, patrones de conducta, se refuerzan creencias y valores” (Barquero, 2014, p.4)

Por otro lado, hablar de familia implica hablar de convivencia, porque la familia del momento actual se encuentra mediada por un conjunto de interacciones sociales cambiantes que necesitan un mínimo de acuerdos para poder convivir en armonía, si se tiene en cuenta que las nuevas estructuras familiares han variado porque la mujer ha ganado espacios dentro del sistema económico, político y cultural, las dinámicas del mercado demanda lugares de trabajo definidos para la mujer, y para los integrantes de la familia que trabajan, están sujetos a las exigencias del sistema laboral, formal e informal, donde queda poco tiempo para establecer las orientaciones o roles de la familia en la construcción de sujetos.

Por esta razón, las construcciones teóricas aquí planteadas ayudan a comprender el problema de la agresividad que se da en algunos de los chicos y chicas del barrio Marroquín II y al abordar el tema de la convivencia como una necesidad primordial para los seres humanos es importante señalar que los comportamientos agresivos desdibujan las relaciones armónicas expresadas en buenos tratos servicio a los demás, amistad incondicional, apropiado manejo de las relaciones de poder y adecuada satisfacción de necesidades básicas necesarias para el desarrollo óptimo de la convivencia.

Por lo tanto, la convivencia es una acción constante que todas las personas realizan, porque a diario el ser humano necesita relacionarse con otros para desarrollar las diferentes actividades, ya sea en el trabajo, el hogar o la escuela. Es en la convivencia donde se debe enfrentar diversas situaciones que ponen de cara al ser humano frente al ejercicio constante de aprender, enseñar y practicar aquellos valores sociales que permiten relacionarse con los demás. Sin olvidar,

aquellas situaciones donde por lo general son pocos los puntos de afinidad en cuanto a sentimientos, ideas, pensamientos y emociones y es allí donde está el verdadero sentido de la convivencia, la cual debe estar permeada por actitudes de respeto frente a la diferencia, si se logra comprender que cada ser humano es distinto, valorando y aceptando sus puntos de vista, así los propios sean diferentes.

De acuerdo con lo explicitado anteriormente por el Ministerio de Educación Nacional (2005) al abordar el tema de la convivencia planteó lo siguiente:

“la convivencia está permeada por referentes éticos, culturales y normativos. Su aprendizaje implica reconocimiento y respeto por la diversidad, es un proceso de apropiación cognitiva, donde se trasladan pensamientos a acciones y sentimientos y es un estilo de vida” (Ministerio de Educación Colombia, [M.E.N], 2005).

Comprender el significado de la convivencia en relación con los planteamientos anteriores, requiere necesariamente abordar el tema de la paz, por lo que se puede pensar que convivencia y paz convergen en un mismo punto, aunque se debe aclarar quien depende de quien, por ejemplo un grupo humano basado en valores como el respeto , el respeto a la diferencia, el apoyo mutuo, entre otros, da como resultado una convivencia armónica y en su interior o en su forma de vida se viviría en paz, por lo que convivir en paz significa la vivencia de valores positivos donde al estar en paz consigo mismo ,con los demás y con la naturaleza, garantiza relaciones apropiadas de convivencia y el desarrollo social, familiar, y personal de los seres humanos.

Los temas de convivencia y paz o cultura de paz, son términos que se han adoptado en los últimos años tanto por instituciones educativas, ONGs o instituciones gubernamentales, como

alcaldías quienes han venido trabajando alrededor de dichos temas, por los índices de violencia, agresión, maltrato intrafamiliar o abuso de menores, adoptando algunas políticas públicas que garantizan en cierta medida la reivindicación de derechos y libertades sociales, temas que serán abordados más detenidamente en el capítulo de normatividad o marco legal del presente trabajo investigativo.

Por su parte los conceptos de convivencia y cultura de paz para Tuvilla (2004), (citado en Barquero, 2012), están comprendidos como “un conjunto de desafíos para la sociedad actual”, por ejemplo si se analiza el proceso de dejar las armas o proceso de paz que se está adelantando actualmente entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC- EP hay una dificultades, sin embargo se ponen de manifiesto, en el proceso de negociación, acciones como ceder, reconocer, aceptar la diferencia, perdonar, reparar, etc., pues si no se adopta una postura de comprensión y valoración , deseo de “transformación de actitudes y compromisos serios en el tema de la paz.

Para comprender la reflexión anterior Tuvilla (2004) ofrece al respecto la siguiente reflexión:

“la cultura de paz representa un desafío para la humanidad, está basado en los derechos humanos, es el conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida que inspiran una forma constructiva y creativa de relacionarnos para alcanzar la armonía del ser humano consigo mismo, con los demás y con la naturaleza” (citado en Barquero, 2012, p.5)

4.2 La Agresividad

Hablar de agresividad implica entender diferentes dinámicas o situaciones a los que el ser humano está expuesto y especialmente el ser humano en las etapas iniciales de vida, ya que la agresividad “es aprendida por experiencia directa o indirecta, la observación de modelos y juicios sociales, en espacios como la familias, el entorno social y los medios de información como la televisión, etc.” (Bandura & Walters, 1987, p.8).

Quiere decir que los comportamientos agresivos siguiendo los planeamientos del autor, son aprendidos por las niñas y los niños en las etapas iniciales de vida, puesto que en esta etapa imitan a sus padres, madres, hermanos o familiares las formas de comportamiento y relación entre los sujetos, aspecto que muy seguramente se queda interiorizado en el aspecto cognitivo para luego ser representado. Por lo que cabe advertir no solo por el seguimiento de referentes teóricos sino por la experiencia misma que el ser humano da, de lo que recibe, en tanto que interesarse y comprender el fenómeno de la agresividad como una conducta inapropiada o rechazada por la sociedad, exige por lo general, investigar, comprender y analizar las causas que originan los comportamientos agresivos de los individuos, porque son reacciones inapropiadas que pueden expresarse como situaciones violentas relacionadas con la vulneración de derechos.

Bandura y Walters (1987) señalan que la conducta agresiva en algunos sujetos se ha adoptado como un hábito y tradición cultural, aprendida como consecuencia de frustraciones y tensiones alrededor de la no satisfacción de necesidades básicas, deseos, injusticias, por cuanto no sucede solamente en personas de edades tempranas sino que también han sido adoptadas como un mecanismo de defensa de los adultos en casos donde se recibe o se está expuesto a manifestaciones de agresividad, por parte de jefes, cónyuges, familiares, vecinos o

desconocidos.

Para ilustrar estos enunciados se puede mencionar las reacciones que desencadenan los comportamientos agresivos, por ejemplo en el campo laboral cuando un jefe manda un empleado de manera inapropiada o le exige altos resultados sin proveerlos de las condiciones y los recursos necesarios para el desarrollo y el alcance de las metas propuestas, esa manera de exigir que se puede leer como agresiva, desencadena actitudes o reacciones agresivas de manera inmediata, porque se está violentando los derechos del trabajador, lo que finaliza en gestos, palabras inapropiadas, discusiones acaloradas que desdibujan la convivencia, sin olvidar el temperamento, situación psicológica, entre otras del empleado.

Por otra parte cuando los cónyuges al interior de sus familias no dialogan, no preguntan el porqué de las situaciones y lanzan juicios de valor equivocados frente a un tema de interés dan pie a la aparición de comportamientos agresivos, porque se da por supuesto que los demás o al menos el cónyuge debe saber lo que el otro o la otra necesitan y desean, ésto genera reacciones de agresividad, verbal, psicológica, o física en el peor de los casos cuando se da por ejemplo el maltrato intrafamiliar, de aquí que la agresividad es un asunto importante de trabajar y comprender, para mantener buenas relaciones de convivencia.

Algunas muestras de agresividad se da en los espacios educativos donde los estudiantes están expuestos de manera continua a conductas de agresión, porque no existe el respeto a la diferencia, por lo que se ha podido observar conductas agresivas entre grados que se creen superiores a otros, o cuando juegan campeonatos inter-colegiados por lo que manifiestan en las barras de los equipos. Por otra parte, los tratos bruscos entre compañeros y compañeras de clase y en los casos más graves agresiones verbales o físicas, donde tiene que intervenir la dimensión

disciplinaria o psicológica para tratar los casos de agresión infantil, que en algunos casos sale del ámbito escolar, para tomar auge en la calle, donde se vuelven problemas sociales más grandes que comprometen a otros y otras, afectando la convivencia pacífica de los individuos.

Para ilustrar el caso de la agresividad, se plantea en este párrafo la agresividad en la familia, de hijos a padres o viceversa, la cual está representada en actitudes de maltrato físico, verbal o psicológico, como los diferentes tipos de agresión que se pueden dar en todos los niveles y etapas de la vida de los seres humanos y de las cuales más adelante se desarrollaran algunas ideas importantes.

Así mismo, las maneras como en la actualidad se dan las relaciones de poder al interior de la familia, coadyuvan a que haya comportamientos agresivos entre padres e hijos, es decir cuando los padres tienden a dar órdenes a sus hijos con tonos de voz demasiado fuertes, éstos responden de manera agresiva con gestos inapropiados, los cuales desencadenan en los padres reacciones agresivas más temperamentales que las inicialmente adoptadas por los hijos e hijas, es decir, cuando se les pide ir a la tienda, inmediatamente entran en situaciones de choque, que en ocasiones llega a los extremos en alegatos o castigos físicos por parte de los mayores, que ven en la agresividad y el castigo una forma de hacer valer las órdenes impartidas.

Por otra parte, las conductas agresivas entre hermanos suelen aparecer cuando los mayores mandan a los menores y donde los últimos ponen resistencia por diferentes razones, apareciendo de nuevo los comportamientos agresivos que terminan en peleas en los peores casos, porque las conductas agresivas van tomando niveles más altos, que terminan en problemas graves como lesiones físicas y maltratos verbales entre ellos, asunto que no debería pasar teniendo en cuenta que el maltrato solo deja secuelas negativas en cualquiera de las partes en conflicto.

En este sentido nos plantea Bandura y Walters (1974) que la agresividad es un estado emocional cargado de sentimientos, donde la intención es causar daño a otras personas, objetos o animales, ya sea de tipo físico o psicológico y lo importante es identificar la actitud agresiva para darle una solución apropiada (p. 17). Un ejemplo que nos puede orientar es el siguiente: si un hermano golpea a otro porque se chocaron en la puerta del cuarto porque uno de los dos iba con mayor velocidad, esto no sería denominado como agresión porque no tuvo la intención de causarle daño, sin embargo si ese hermano lo empuja con la intención de causarle daño por causa de la caída por las escaleras causándole una fractura, si es concebido como agresión.

En esa dirección y de acuerdo con Gerard L. (2002) la agresividad puede definirse como un estado emocional de la persona que se caracteriza por los sentimientos de rencor y deseos de agredir a otras personas. Teniendo en cuenta que es una expresión de un estado normal de la persona y que aparece en situaciones específicas, sobre todo las que tienen que ver con la supervivencia, sin que ello implique la destrucción del otro, considerado como adversario.

Para Piñón y Alliaume, (2007) el problema de la agresividad en los niños está relacionado con los referentes de autoridad que éstos tienen, puesto que casi siempre son adultos, los cuales están a cargo de los estudiantes de la institución educativa, los que acostumbran a utilizar el maltrato físico para castigar y/o relacionarse con los demás, debido a la impotencia existente para poner límites. Se considera que para mejorar esta situación es necesario que los adultos aprendan a mejorar sus relaciones y al mismo tiempo entiendan que debe mejorarse los vínculos con los niños.

De manera que los niños y niñas que presentan comportamientos agresivos suelen llegar a las

escuelas y presentan dificultad para asumir las normas y repiten los mismos comportamientos que han desarrollado en la casa, situación que obliga al docente a asumir una actitud proactiva para mejorar la situación.

De ahí que el docente debido a las transformaciones socioculturales de las familias retoma responsabilidades de la enseñanza de convivencia y valores sociales a los niños, niñas y adolescentes, las cuales deberían ser asumidas y enseñadas desde la primera institución social como es la familia.

En razón a los planteamientos anteriores se puede concluir que algunos de los comportamientos de los niños, niñas y adolescentes provienen de los patrones de comportamiento establecidos en los lugares donde habitan, determinantes importantes sobre los modos de relacionarse, los valores establecidos y las actitudes con que afrontan distintas situaciones.

Por lo tanto, es necesario comprender desde estos aspectos teóricos qué conductas en los niños y las niñas de Marroquín II son considerados como comportamientos agresivos, pues lo mencionaba el autor anteriormente, la conducta agresiva es también un reclamo hacia la exigencia de derechos y necesidades básicas, por ejemplo en una ocasión en el trabajo de campo se encontró que uno de los niños respondía de manera agresiva a la tía que se encargaba del cuidado, respondiéndole “usted no es mi mama” lo que significa la necesidad de identificar y entender los roles dentro de la familia para definir quienes deben de establecer las formas y métodos de autoridad, aunque este tema se desarrollará de manera más amplia en el aspecto metodológico y el análisis del presente trabajo.

4.3 Formas de Agresividad

Como se ha venido planteando en apartados anteriores la agresividad comprende, retomando a Bandura y Walters (1974) tres formas especiales, entre ellas tenemos: agresión física, verbal y psicológica.

De acuerdo con Bandura y Walters (1974) la agresividad física está comprendida por manifestaciones de maltrato físico, golpes, empujones, torturas, lesiones o daños a la integridad de la persona; aspecto que desarrolla claramente la Constitución Política de Colombia de 1991 (2012) en los derechos fundamentales, artículos 11, 12, 13, 16,17, 18, 21 y 22. Pero que en la práctica se pudo encontrar algunos casos de agresión donde los menores son víctimas de vejámenes como quemaduras, encierros, castigos físicos con látigos, empujones o puños por parte de padres, madres, adultos los cuales no perciben, no conocen o no quieren aceptar que ciertas actitudes violentas que contribuyen a la violación de derechos de los niños, niñas y adolescentes al tratarlos de manera tan cruel, amparándose en el rol de padres y madres, lo cual no es camisa de fuerza para exponer a sus hijas e hijos a tratos agresivos y se necesitando generar espacios de reflexión sobre estos hechos para transformarlos.

Lo que si desencadenan estos métodos de regulación utilizados por los adultos, son patrones agresivos de comportamiento en la forma de relacionarse de los chicos y con sus semejantes, aspecto que terminan reproduciendo agresividad en el seno familiar, la sociedad y la escuela, porque han aprendido de sus mayores, que las actitudes violentas son una forma adecuada de exigir y hacer valer sus derechos.

Siguiendo a Bandura y Walters (1974) la agresión verbal la podemos encontrar en insultos,

apodos, gritos, burlas, palabras soeces, a la que son expuestos especialmente las niñas y los niños, donde participan también de manera comprometedora, padres, madres, amigos y vecinos; práctica que se puede encontrar con frecuencia a través de la observación y las entrevistas realizadas en el trabajo de campo durante el proceso de investigación, puesto que la carencia de condiciones necesarias para satisfacer necesidades básicas, como vivienda, salud, educación, alimentación, vestido, u otras hacen que las personas responsables del mantenimiento del hogar busque dar solución. Estas dificultades las podemos observar cuando se analiza los índices de pobreza en la siguiente figura:

Figura No. 1 Indicadores de pobreza en las comunas de Cali



Fuente: www.cali.gov.co/comunicaciones/descargar.php?idFile=6164

Cuando las necesidades básicas no están resueltas en casa, se genera en algún sector de la población adulta, reacciones violentas para enfrentar este tipo de situaciones, pues los espacios compartidos entre padres e hijos son cada vez menores en la medida en que los adultos tienen que desplazarse a sus lugares de trabajo durante largas jornadas, teniendo que dejar a los

menores de edad solos, con familiares, amigos o cuidadores, quienes no tienen la potestad o no son reconocidos por los niños, niñas y adolescentes como figuras de autoridad, al no establecer de manera clara quien ejerce el rol de autoridad los niños, niñas y adolescentes, por lo regular, van adoptando comportamientos agresivos frente a las personas que intentan ejercer autoridad. A continuación los indicadores sobre las carencias más habituales de las familias en la ciudad de Santiago de Cali:

Figura No. 2 Hogares según tipo de carencia

Comuna o corregimiento	Hogares	Tipo de carencia									
		Vivienda Inadecuada		Servicios Inadecuados		Inasistencia escolar		Hacinamiento crítico		Dependencia económica	
		Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Total	292,515	3,564	1.2	10,372	3.5	2,418	0.8	30,437	10.4	11,213	3.8
Comuna	283,834	3,135	1.1	7,334	2.6	2,353	0.8	29,168	10.3	5,061	1.8
1	8,797	151	1.7	334	3.8	60	0.7	1,183	13.4	172	2.0
2	1,456	138	9.5	291	20.0	17	1.2	279	19.2	39	2.7
3	5,241	21	0.4	10	0.2	50	1.0	497	9.5	43	0.8
4	9,111	38	0.4	241	2.6	36	0.4	631	6.9	120	1.3
5	10,277	2	0.0	4	0.0	37	0.4	140	1.4	41	0.4
6	30,365	201	0.7	1,349	4.4	150	0.5	1,902	6.3	329	1.1
7	15,595	147	0.9	615	3.9	83	0.5	1,321	8.5	237	1.5
8	15,981	12	0.1	6	0.0	67	0.4	717	4.5	159	1.0
9	3,025	34	1.1	12	0.4	15	0.5	380	12.6	28	0.9
10	651	1	0.2	1	0.2	1	0.2	75	11.5	6	0.9
11	15,954	9	0.1	12	0.1	82	0.5	1,045	6.6	186	1.2
12	12,710	23	0.2	7	0.1	63	0.5	921	7.2	183	1.4
13	33,702	603	1.8	1,905	5.7	344	1.0	3,847	11.4	762	2.3
14	33,585	245	0.7	146	0.4	382	1.1	3,671	10.9	789	2.3
15	20,925	365	1.7	752	3.6	256	1.2	3,082	14.7	549	2.6
16	18,178	73	0.4	30	0.2	163	0.9	1,890	10.4	350	1.9
17	69	24	34.8	67	97.1	-	0.0	28	40.6	3	4.3
18	14,079	518	3.7	527	3.7	98	0.7	2,096	14.9	351	2.5
19	984	15	1.5	49	5.0	2	0.2	123	12.5	17	1.7
20	8,887	185	2.1	262	2.9	78	0.9	1,625	18.3	240	2.7
21	24,262	330	1.4	713	2.9	369	1.5	3,715	15.3	457	1.9
Corregimiento	8,681	429	4.9	3,038	35.0	65	0.7	1,269	14.6	291	3.4
Navarro	270	38	14.1	248	91.9	6	2.2	58	21.5	13	4.8
El Hormiguero	978	54	5.5	205	21.0	8	0.8	108	11.0	30	3.1
Pance	291	13	4.5	200	68.7	-	0.0	47	16.2	12	4.1
La Buitrera	1,278	53	4.1	48	3.8	6	0.5	199	15.6	24	1.9
Villacarmelo	240	37	15.4	232	96.7	1	0.4	18	7.5	7	2.9
Los Andes	320	23	7.2	263	82.2	5	1.6	55	17.2	16	5.0
Pichinde	191	7	3.7	83	43.5	-	0.0	11	5.8	9	4.7
La Leonera	280	19	6.8	112	40.0	-	0.0	25	8.9	11	3.9
Felidia	562	24	4.3	277	49.3	3	0.5	73	13.0	17	3.0
El Saladito	436	8	1.8	423	97.0	3	0.7	57	13.1	23	5.3
La Elvira	409	10	2.4	340	83.1	3	0.7	57	13.9	18	4.4
La Castilla	388	44	11.3	280	72.2	4	1.0	38	9.8	14	3.6
La Paz	215	21	9.8	61	28.4	-	0.0	35	16.3	11	5.1
Montebello	2,561	50	2.0	80	3.1	22	0.9	422	16.5	75	2.9
Golondrinas	262	28	10.7	186	71.0	4	1.5	66	25.2	11	4.2

FUENTE: Base certificada Sisbén 2010 / Subdirección de Desarrollo Integral / DAP

Fuente: www.cali.gov.co/comunicaciones/descargar.php?idFile=6164

Otra forma de agresión según Bandura y Walters (1974) es la agresión psicológica la cual está

determinada por la intimidación o la utilización de códigos que permiten en las personas ser influenciados por de manera negativa especialmente relacionado con el miedo y el rechazo, en este tipo de agresión se utiliza gestos, palabras discursos convencibles e intimidatorios para que las personas adopten maneras de comportamiento de tipo conductista, es decir que hagan lo que los adultos desean por medio de la intimidación o el reconocimiento.

4.4 Factores que Desencadenan la Agresividad en Niñas, Niños y Adolescentes

Según Serrano (2006) en su texto titulado “Agresividad infantil”, algunos factores que desencadenan la agresividad en las niñas, niños y adolescentes son de tipo bastante diverso, algunos reflejados o recogidos en las apreciaciones inmediatamente anteriores, pero lo que nos dice la experiencia y algunos documentos como el libro “Escuelas de reconciliación y perdón” (2002), es que la forma como los seres humanos se relacionan con los demás tiene un carácter de reciprocidad. Por lo tanto, si un sujeto se dirige a otro de manera agresiva, lo usual, pero no apropiado, es que el receptor responda también de manera agresiva, por ejemplo si un padre de familia ordena de manera agresiva a su hijo desarrollar una tarea concreta, la reacción inmediata será de ofuscamiento y rechazo, o si alguien pide permiso para pasar de un lugar a otro de manera agresiva, lo más probable es que quien esté ocupando dicho espacio no lo deje pasar o le ponga problema y se genere una discusión problemática en torno a las relaciones de poder que se estarían jugando de por medio.

Teniendo en cuenta a Serrano (2006) otro aspecto que genera agresividad en las niñas y los niños es la insatisfacción de necesidades básicas, actitudes que podrían tener su origen o una estrecha relación con el factor económico debido a que algunos padres, madres o cuidadores no

pueden ofrecer a las niñas y niños las condiciones necesarias en términos de alimentación, vestido, recreación, porque no poseen los recursos suficientes para dar a sus hijos lo necesario para su desarrollo, integral, de esta manera se puede observar que los niños, niñas y adolescentes podría generar actitud de impotencia al saber y reconocer que no pueden gozar de ciertos privilegios materiales.

Según el foro de Agresividad infantil (2011), otros casos de agresividad se encuentran cuando hay ausencia de figuras materna y paterna, ya sea por no tener la oportunidad de vivir con mamá y papá debido a los problemas de violencia y desplazamiento forzado (muerte, desaparición, separación violenta) o que viven con ellos pero solo los pueden ver unas pocas horas durante el día por situaciones laborales de los adultos. Estas situaciones influyen en los comportamientos agresivos por la ausencia de figuras de autoridad, teniendo en cuenta que las niñas, los niños y los adolescentes, necesitan alguien que los guíe, les valide y les reconozca cada una de sus acciones.

Los comportamientos agresivos, en alguna medida son expresiones a la falta de orientación e interiorización de algunas normas y valores sociales y además se orienta desde un modelo de enseñanza del premio-castigo, es decir los seres humanos hemos sido formados en un esquema de ingeniería del comportamiento, como lo plantea Kaplun (2002) donde se premia o se castiga de acuerdo a lo que se haga, ya sea en el aspecto familiar, educativo, las relaciones de pareja, o el aspecto laboral.

4.5 Escenarios Donde se Manifiesta la Agresividad

Siguiendo a Bandura (1987) los escenarios donde se desarrolla la agresividad en los niños, niñas

y adolescentes especialmente se encuentra en espacios como la casa, la escuela y algunos espacios públicos, como escenarios deportivos, donde las niñas y los niños desarrollan algún tipo de actividad. Es importante decir que, en esta investigación los dos escenarios de análisis de la manifestación de la agresividad son la escuela y la familia, sin embargo se concentra en el entorno familiar.

Por lo tanto, en la familia como primer escenario o institución organizada, las manifestaciones de agresividad se dan más latentes, por la cantidad de órdenes que las personas reciben en las primeras etapas de vida y sobre las cuales no hay aún una conciencia clara por parte de los infantes de lo que eso significa para su desarrollo como personas, en tanto que se encuentran en etapa de crecimiento y aprestamiento social, pues en la familia es donde se reciben las pautas de crianza necesarias para relacionarse con el medio.

Teniendo en cuenta lo anterior, es en la familia donde se moldean los comportamientos si se quiere entender bajo los planteamientos de Kaplun (2002), como se manifestó en apartados anteriores, entendiendo que ella también cumple un rol educativo dentro de la sociedad, tal vez el primero y el más importante, porque la familia entrega a la sociedad sujetos en proceso de formación con bases sólidas, para que éstos ayuden a la construcción de una sociedad deseable.

En los primeros años de vida los seres humanos aprenden los modales, las normas de convivencia, los cuales deben estar contruidos sobre bases sólidas de respeto y valoración del otro, para comprender que las personas son seres sociables por naturaleza y que todos dependen de todos para su desarrollo social, personal e intelectual.

Entonces se puede observa que la familia es uno de los primeros escenarios donde se dan

manifestaciones de agresividad, en tanto que los niños, niñas y adolescentes no se les ha podido desarrollar ampliamente los funcionamientos, dinámicas y fundamentos para entender y cumplir las normas establecidas para la convivencia, llegando a choques o manifestaciones de agresión continua, como se ha venido argumentando a lo largo del trabajo.

Teniendo en cuenta los planteamientos de Loza y Frisancho (2010) la escuela también es un escenario donde se manifiesta la agresividad en edades tempranas, aquí por ejemplo podemos encontrar lo que hoy se denomina como bullying, matoneo o acoso escolar. Las instituciones educativas han asumido responsabilidades para resolver situaciones de agresividad, situaciones que se dan a diario con los estudiantes, por lo que las instituciones han contemplado la enseñanza de las competencias ciudadanas y la resolución pacífica de conflictos en su currículo.

Algunas propuestas para la solución de esta problemática han sido la de organizar monitores y comités de convivencia al interior de las aulas de clase para dar a conocer herramientas de solución de conflictos a través del dialogo, la tolerancia a la diferencia, el respeto por el otro, conceptos que en el entorno familiar a veces no se han desarrollado.

Siguiendo a Loza y Frisancho (2010) el comportamiento agresivo en la escuela se da por manifestaciones de agresión física, (golpes, empujones, halarse del cabello, etc.) verbal, (apodos, palabras salidas de tono (catalogadas como groserías) psicológica, (intimidación, burlas, matoneo, amenazas), situaciones que han puesto de cara a las instituciones educativas a la adopción de una cátedra de la convivencia enmarcada en la Política educativa para la formación en Convivencia Escolar (M.E.N, 2012), puesto que ya no prima únicamente lo académico, sino que se ha dado un lugar importante a la convivencia escolar, aspecto que se puede ver recogido en los manuales de convivencia de los establecimientos educativos, donde están los parámetros

para poder tener un mínimo de armonía en el contexto escolar.

4.6 acercamiento a la definición de la niñez

Como señala Piaget (1969) cuando habla de infancia y parte de la adolescencia, se refiere a un periodo en el que se producen diversos cambios puesto que durante estas primeras etapas del ciclo vital (aproximadamente entre los 3 hasta los 12 años) los niños logran un desarrollo, en aspectos físicos, cognitivos, emocionales, intelectuales y sociales. Por esta razón, la etapa de conocimiento no es estática, ya que se va desarrollando la comprensión intelectual de acuerdo al crecimiento del niño.

Así mismo, el autor plantea que la etapa de la adolescencia que le sigue a la infancia, es en la que el adolescente se desarrolla no sólo física y biológicamente sino también socialmente, es decir a través de las experiencias y procesos socializadores, por medio de las cuales deja de ser niño, pero sin haber alcanzado aún su etapa adulta, transita a la adolescencia. Sin embargo, este tránsito, es concebido como un proceso complejo, del que se derivan dos etapas la pre-adolescencia (fenómeno de la pubertad) y la adolescencia propiamente dicha.

De igual manera, se hace necesario reconocer que en estas dos etapas del ciclo vital, el individuo comienza a fundar una estructura lógica del mundo a partir de significados que construye y de las experiencias que vivencia a diario en los diferentes entornos en los que se desenvuelve, de allí que los elementos para la comprensión e interiorización de los valores y la convivencia social se socialicen en esta etapa de la vida.

En esta misma dirección, señala Escobar (2003) que el concepto de Piaget tiene en cuenta elementos como:

La adaptación, que implica los procesos o invariantes funcionales de asimilación y acomodación; la organización interna del sujeto, en términos de esquemas, operaciones y estructuras, que tienden a un equilibrio para mejorar; la interacción sujeto-objeto y la construcción por medio de la acción, que lleva en el sujeto a dos tipos de experiencia y a su vez a dos tipos de resultados, en términos de la abstracción empírica y la abstracción

Lo anterior no hace referencia al concepto sistémico de desarrollo de la niñez con Piaget y que están relacionados con “la actuación” de los niños en términos de comportamiento o de funcionamiento que buscan la orientación y aprendizaje del conocimiento, y al consolidar las estructuras del aprendizaje en sus diferentes momentos de la vida de los niños; éstas estructuras a su vez proporcionan la posibilidad de una mejor actuación lo que crea “el bucle circular” donde se configuran la estructura, la actuación; la continuidad, la discontinuidad y la universalidad del desarrollo cognitivo.

5. MARCO DE REFERENCIA

5.1 Antecedentes.

Para el desarrollo del presente trabajo se tuvo en cuenta algunas experiencias de la ciudad de Bogotá, las cuales sirvieron como referente para orientar la investigación acerca de la agresividad infantil, así como algunos documentos de carácter legal que tratan el tema desde el campo educativo, como la convivencia escolar amparándose en los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, que en la última década ha puesto primordial interés en promover que la escuela sea un espacio de paz y convivencia.

Según la propuesta de Sierra O (2006) en su texto *“Prevención, detección y atención de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y/o abuso sexual infantil”*, que consistió en realizar un diagnóstico sobre la violencia intrafamiliar, para identificar y caracterizar familias en alto riesgo de vulnerabilidad, se planteó como objetivo describir procesos terapéuticos y educativos para la prevención, detección y atención de la violencia intrafamiliar; caracterizada por maltrato infantil y/o abuso sexual. El resultado de esta propuesta fue ofrecer asesoría terapéutica especializada orientada a modificar y superar situaciones de violencia intrafamiliar, maltrato infantil y/o abuso sexual infantil, a través de un equipo interdisciplinario a 200 familias de la Localidad de Rafael Uribe Uribe que fueron remitidas por la Comisaría XVIII de Familia. Igualmente, se realizaron procesos educativos de promoción y prevención a 300 personas, puesto que la localidad Rafael Uribe Uribe de Santa Fe de Bogotá presenta un alto índice manifestaciones de agresividad, tanto en las relaciones de pareja como en la crianza de los niños y las niñas, evidenciando patrones de crianza fuertemente ligados a un esquema cultural que impone relaciones desiguales,

acentuadas en el aumento de necesidades básicas insatisfechas, reducido nivel cultural o educativo, y circunstancias generadoras de maltrato que no solo afectan al individuo, sino al contexto familiar y a la sociedad en general (Sierra, 2006).

Dicha situación ameritó abordaje terapéutico para orientar la transformación de los comportamientos agresivos en las relaciones familiares, con ayuda de instituciones como la Comisaría de Familia y El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, (I.C.B.F.) dado que el contexto social y político desfavorece las posibilidades de sana convivencia.

Otro estudio importante acerca de la agresividad y la violencia intrafamiliar realizado por la politóloga social Sánchez Mateus (2009) en su investigación titulada *“Intervenciones en Prevención de la Violencia Intrafamiliar”*. El propósito fue describir y analizar el proceso de intervención para la prevención de violencia intrafamiliar gestionadas durante el periodo 2004-2008, bajo un enfoque metodológico cualitativo, que examinó la fase de implementación de los programas y proyectos desarrollados por organizaciones sociales y entidades gubernamentales presentes en la localidad. El trabajo de investigación indicó que la violencia intrafamiliar ha sido una constante en los últimos años y reveló el gran impacto que tiene actualmente esa problemática social para el bienestar y la calidad de vida de la población que allí reside, evidenciando la naturalización de prácticas agresivas al interior de la institución familiar.

Donde en la localidad de Suba, diseñaron programas y por consiguiente ante esa situación, entidades gubernamentales y organizaciones sociales con proyectos encaminados a prevenir las manifestaciones de violencia intrafamiliar, como por ejemplo el programa de atención a mujeres en situación de violencia intrafamiliar a cargo de la ONG Casa de la Mujer de Suba; el programa

Justicia de Género de la Casa de Igualdad de Oportunidades; el proyecto Acceso a la justicia familiar e intervención integral a las violencias intrafamiliar y sexual, bajo la responsabilidad de la Subdirección Local de Integración Social y las Comisarías de Familia.

Los objetivos de estas intervenciones estuvieron encaminados al desarrollo de habilidades para construir relaciones democráticas en la familia, abordar factores que aumentan el maltrato, promover los derechos humanos y transformaciones culturales que permitan todas las formas de violencia ejercidas en el hogar.

Sus líneas de acción se plantearon desde el enfoque derechos de género, con el propósito de exaltar el respeto a la vida, la dignidad e integridad de las personas y el reconocimiento de las diferencias en cuanto a necesidades y oportunidades entre hombres y mujeres. Sus actividades estuvieron dirigidas especialmente hacia grupos poblacionales en situación de alta vulnerabilidad económica y social.

Por otra parte Serrano (2006) en su libro *“Agresividad Infantil”* plantea que:

En los últimos tiempos se han agudizado tanto los casos de agresividad infantil, que los medios de comunicación se han ocupado del problema con notable frecuencia, dando lugar a lecturas equivocadas sobre esta problemática porque los medios de información masivos como la radio y la televisión solo quieren vender imagen y no hacen un estudio objetivo acerca de las causas que los originan (p. 5).

Prosiguiendo con Serrano (2006) da a entender que el comportamiento agresivo de los niños en cierto modo es “utilizado por ellos como un mecanismo que facilita el control de los adultos y sus propios compañeros para conseguir lo que ellos necesitan o desean amparándose en ese tipo

de conductas” (p.5). De esta manera, la conducta agresiva de acuerdo a la situación específica del niño, niña y adolescente, presenta una intencionalidad y es necesario dilucidar los factores que permiten el desarrollo de estas intencionalidades.

En el tema de agresividad infantil, algunos conceptos que se tuvieron en cuenta para comprender los comportamientos agresivos de la población infantil, fueron los apuntes elaborados por la psicóloga Marsellach (1992) en su artículo “ *Agresividad Infantil* “ al mencionar que :

La conducta agresiva es intencionada y el daño puede ser físico o psicológico. La agresividad en los niños se presenta generalmente en forma directa, como un acto violento físico (patadas, empujones,...) verbal (insultos, palabras que indican ofensa para su oponente). Así como también plantea que se puede encontrar agresividad indirecta o desplazada, según la cual el niño agrede contra los objetos de la persona con quien se ha originado un conflicto, o una situación de agresividad según la cual el niño gesticula, grita o produce expresiones faciales de frustración. Independientemente del tipo de conducta agresiva que manifieste un niño el denominador común es que esta se origina por una situación adversa frente a la cual la víctima buscará quejarse, escapar, evitar o finalmente confrontar. (p.1)

Siguiendo a Marsellach (1992) se puede considerar que los arrebatos de agresividad son un rasgo normal en la infancia pero algunos niños persisten en su conducta agresiva y en su incapacidad para dominar su mal genio, este tipo de niños hace que sus padres y maestros sufran, “siendo frecuentemente niños frustrados que viven el rechazo de sus compañeros no pudiendo evitar su conducta” (p. 2). Se podría decir que la agresividad dificulta los procesos de socialización de la familia y de la escuela, desarrollando dinámicas exclusión o rechazo a los

niños, niñas y adolescentes que persisten en sus conductas agresivas generando un auto aislamiento o la descarga constante de agresividad en su entorno, en ambas situaciones las consecuencias tienden a tener propiciar dificultades con la convivencia.

6. MARCO CONTEXTUAL

6.1 Historia del Barrio

Según el Plan de Desarrollo Municipal (2012 - 2015) El barrio Marroquín II fue construido al oriente de la ciudad de Santiago de Cali, fruto de las migraciones de población proveniente de los departamentos de Cauca, Nariño, Caldas, Antioquia y especialmente personas que han llegado del occidente del Valle del Cauca de regiones como Buenaventura, y del departamento del Chocó respectivamente, fruto de “situaciones como el desplazamiento forzado, o en busca de oportunidades de empleo, estudio, trabajo etc.” (Arboleda, 1998, p.4).

De acuerdo a las entrevistas realizadas a algunos líderes de la comunidad y los datos del Departamento de Planeación Municipal de Santiago de Cali (2012) inicialmente el barrio Marroquín II era una composición de fincas aptas para la agricultura que fueron tomadas por los terratenientes para la siembra de la caña de azúcar, terrenos que posteriormente con la expansión de la ciudad fueron divididos en lotes y comprados por las personas que fueron llegando al Distrito de Agua blanca. Pues Inicialmente la ciudad de Santiago de Cali hasta los años cincuenta (50) estaba construida hasta lo que hoy se conoce como la avenida Simón Bolívar y poco a poco llegaron familias de “distintos departamentos que fueron construyendo sus viviendas en materiales como esterilla, madera, y posteriormente concreto” (Arboleda, 1998, p. 4).

Por otra parte en entrevista a la líder comunitaria M. L. Ocampo (entrevista, febrero de 2014) quien llegó al barrio Marroquín II en 1955, cuando apenas estaba en construcción, indicó que el

barrio no contó con una planeación urbanística apropiada porque cada quien tomó su lote, otros lo compraron a bajo costo. Las primeras personas que llegaron abarcaron grandes terrenos, por lo tanto Marroquín II no cuenta con o un diseño de zonas verdes, espacios para la recreación y el esparcimiento, porque en este territorio no hubo una adecuada organización de los espacios públicos, pues sus calles y carreras no cuentan con las medidas necesarias para el tránsito vehicular, por lo que tienen un sola vía que funciona en doble sentido, las pocas canchas que tiene para practicar deportes no cuentan con las dimensiones reglamentarias, ni las condiciones de infraestructura como graderías, iluminación etc.

La Señora M. L. Ocampo (entrevista, febrero de 2014) relató, que para la adecuación del barrio se organizaron las primeras Juntas de Acción Comunal, encabezadas por algunos líderes y lideresas, que fueron gestionando recursos para la construcción de escuelas, el alcantarillado o la pavimentación que aún no está terminada, pues las calles del barrio en un cincuenta por ciento están sin pavimentar en la actualidad, generando algunos problemas de contaminación ambiental como la cantidad excesiva de polvo por el tránsito vehicular, acumulación de basuras o recepción de escombros por parte de algunas personas.

Así mismo, el proceso de los servicios público fue una constante en los primeros años de la conformación del barrio Marroquín II, la señora M. L. Ocampo (entrevista, febrero de 2014) en relación al servicio de acueducto expresó lo siguiente;

“En los primeros años de constitución del barrio, las personas tomaban agua de los pozos, denominados aljibes, los pozos eran construidos en la tierra a profundidades que oscilan entre 12 o 15 metros, los cuales a medida que se fue organizando la red de distribución de agua y poniendo los contadores en las casas fue desapareciendo por el

peligro que generaba este sistema para las niñas y los niños, ya que los pozos estaban ubicados en el patio de las viviendas”.

En el aspecto educativo, relató M. L. Ocampo (entrevista, febrero de 2014) que los colegios que hay en Marroquín II son de carácter público y en la actualidad se encuentran en condiciones físicas de deterioro por la poca o nula inversión que el Estado y la secretaria de educación hacen sobre ellos como se pudo observar en la visita al colegio Ramón Arcila donde se observa deficiencia en la infraestructura como los pisos y en los inmuebles como pupitres en condiciones poco aptas para facilitar el ejercicio educativo.

De acuerdo a las observaciones del contexto y la entrevista realizada a la hermana A. E. Barreto (entrevista, febrero de 2014) quien lleva más de 20 años trabajando con la comunidad, se pudo concluir que algunos de los aspectos positivos del barrio Marroquín II es la amplitud de sus viviendas, construidas por las primeras familias que se fueron asentando en este territorio, provenientes de familias numerosas, que fueron trayendo o dando albergue a otras, por lo que en Marroquín II es posible encontrar extensos grupos familiares, sin embargo aunque dichas viviendas tienen áreas de hasta 50 metros cuadrados o más, en la actualidad la mayoría de familias viven en condiciones de hacinamiento, por la cantidad de personas que han emigrado de otros lugares a este sector de la ciudad, por tener un costo de vida menos elevado y porque es un lugar receptor de familias en situación de desplazamiento, por lo general de la costa pacífica colombiana.

Por otra parte, la migración rural hacia la ciudad propició el intercambio intercultural, puesto que la Comuna 14 ha sido receptora de población proveniente de diferentes regiones del país que han aportado a la cultura con formas de organización política, organización social,

manifestaciones artísticas, platos típicos, formas de hablar, resolver conflictos y comunicarse, migración que también dio origen a nuevas problemáticas como conflictos por la defensa del territorio, situaciones de desempleo y marginalidad social, pues algunas personas son estigmatizadas por pertenecer al distrito, porque son percibidos como peligrosos por sectores socioeconómicos más altos, que guardan cierta prevención ante las personas que habitan en el distrito de Aguablanca .

La representación de las entidades gubernamentales para las familias que viven en el barrio Marroquín II históricamente ha estado atravesada por la enajenación sobre la participación política, porque ésta se ha visto limitada a la representatividad en cabeza de algunos líderes y lideresas, que aparecen preferencialmente en campañas electorales haciendo promesas sobre mejoras en infraestructura, consecución de empleos o contratos, por lo que la gente ha tenido que organizarse por sí misma para resolver situaciones difíciles y satisfacer necesidades básicas elementales como por ejemplo la pavimentación de algunas calles, la construcción y mejora de las viviendas.

En general, se puede decir que las situaciones mencionadas anteriormente han generado nuevas maneras de organizarse y asumir la realidad, así como los comportamientos particulares, pues en el barrio Marroquín II se siente una dinámica agitada en las prácticas cotidianas de la gente, en tanto que se puede observar a diario que las calles por lo general revisten bastante afluencia de personas, especialmente de niños y jóvenes, los niveles de ruido y contaminación visual son permanentes así como algunas manifestaciones de desorden en la estructura física.

De acuerdo a la observación realizada y a los diálogos entablados con algunas personas de la

comunidad, la mayoría de las familias que habita el barrio Marroquín II provienen de departamento de Nariño especialmente de la regiones de Tumaco y Bocas de Satinga, Pizarro en el departamento del Chocó, quienes migraron en busca de oportunidades de empleo y mejoras en la calidad de vida, como se pudo constatar en las entrevistas realizadas a las familias donde se desarrolló el trabajo de investigación.

También se pudo constatar por medio de las observaciones que las familias del barrio Marroquín II se caracterizan por ser extensas porque culturalmente provienen de familias extensas como una forma de pervivencia, pues solo las nuevas generaciones impulsan y sostienen a las presentes, característica de las comunidades ancestrales como los afrodescendientes y los indígenas.

Según estudios del Departamento de Planeación Municipal de Santiago de Cali (2012) la población que vive en el barrio Marroquín II está estratificada en los estratos 1 y 2, un alto porcentaje son personas que viven como inquilinos, su nivel de escolaridad en promedio no logra pasar la básica primaria, situación que los lleva a desarrollar actividades desde lo que tradicionalmente se conoce como la economía informal; trabajando como vendedores ambulantes, carretilleros, recicladores, jardineros y trabajadores de la construcción o para el caso de las mujeres en casas de familia como aseadoras y niñeras. Otro pequeño sector de la población que habita el barrio Marroquín II, cuenta con un empleo fijo, desempeñándose como secretarias, vigilantes, docentes, policías, y un porcentaje reducido tiene algún empleo como funcionario público (Departamento de Planeación Municipal de Santiago de Cali [D.P.M], 2012).

6.2 El Conflicto en las familias del Barrio

Por otro lado, algunos estudios del Departamento de Planeación Municipal de Santiago de Cali (2012) y los diálogos entablados con la directora de la fundación Paz y Bien, Hna. A. E. Barreto (entrevista, febrero de 2014), Marroquín II ha sido un barrio del Distrito de Aguablanca, que históricamente ha estado atravesado por situaciones de violencia y conflicto social, cuyo conflicto hasta la fecha ha dejado una cantidad significativa de víctimas que han perdido la vida o han quedado invalidas a causa del conflicto armado, ya que Marroquín II está dividido por territorios que son controlados por pandillas como: los del palo, los de la P3, los chingas, entre otros, quienes agreden de manera violenta a sus oponentes cuando cruzan las fronteras (D.P.M, 2012).

En este sentido algunas estrategias hacia la solución del conflicto vivido en este sector de la ciudad, lo ha venido trabajando la fundación Paz y Bien dirigida por la Hermana religiosa Alba Estela Barreto, quien por más de treinta años ha venido trabajando con los jóvenes y las familias la situación del conflicto y la violencia intrafamiliar que se vive en el barrio desde programas como Las Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza y las Consejerías de familia, bajo la perspectiva de la Justicia Restaurativa, del mismo modo la biblioteca Amauta que desarrolla algunos programas de formación artística para canalizar las energías y los talentos que muchos de los niños y jóvenes del distrito y en especial de Marroquín II.

6.3 El papel de la Institucionalidad en el conflicto.

De acuerdo a las investigaciones, observaciones y entrevistas realizadas en el sector y los documentos históricos que sobre el existen, dos instituciones importantes atienden los casos de

agresividad y conflicto social que se dan entre las familias del barrio Marroquín II como son: la casa de Justicia y la estación de policía Los Mangos.

En la Casa de Justicia se atienden a diario casos de agresividad, maltrato infantil, problemas de parejas, disputas entre vecinos. Para resolver estas situaciones cuenta con el programa de consejerías de paz compuesto por algunas personas de la comunidad formadas en mediación, conciliación o negociación del conflicto, ya que a diario se atienden por lo menos veinte casos de agresión por los altos índices de intolerancia que se viven en el sector, pues a diario acontecen hechos lamentables, aunque los más notables o que quedan a la luz pública son aquellos casos que acuden a instituciones como ésta, de los que se puede tener un registro, por lo que es importante mencionar que otros casos no se ponen en manos de las autoridades competentes y quedan ocultos al interior de las familias, dando pie a que cada día aumenten los casos de violencia y agresividad.

De acuerdo con las investigaciones realizadas por Brito (2010) la situación mencionada anteriormente es determinante, teniendo en cuenta que quienes más padecen los efectos de las conductas agresivas de los adultos son las niñas y los niños, por el abandono de la figura materna o paterna, muerte, desaparición forzada, o conformación de nuevos grupos familiares, por lo que en la casa de justicia se reciben a diario denuncias por inasistencia alimentaria, abandono del hogar, maltrato físico, en razón a lo anterior podría pensarse que un contexto violento y agresivo, condiciona las conductas de las niñas y los niños cuando son los infantes son expuestos a vivir en medio de situaciones difíciles, en cuanto que la carencia afectiva o material genera vacíos o dificultades en los comportamientos de las personas (Brito, 2010).

Por otra parte la Estación de policía también funciona como un centro de regulación donde se ponen denuncias por robo, maltrato físico y verbal como amenazas y aunque en la estación recibe las denuncias, su atención se centra más que todo en lo que ellos denominan seguridad, ateniendo situaciones de venta y consumo de alucinógenos, ya que es un problema sentido en el barrio Marroquín II, donde se encuentra muchos niños, jóvenes y adolescentes involucrados en el consumo de estupefacientes. Por lo que a diario se encuentran agentes de la policía haciendo recorridos en el barrio, requisando los jóvenes y llevándolos a la estación de policía por espacio de 24 a 48 horas donde son detenidos y forzados a hacer aseo, ya que de manera constante según las observaciones se puede ver personas adultas en la estación de policía reclamando a los jóvenes que han sido denunciados por consumo de sustancias psicoactivas, hurto, peleas entre pandillas o sin documentos.

Por las razones anteriores la policía hace recorridos por las cuadras del barrio, requisando y llevándose a los adolescentes, y jóvenes que se ven involucrados en situaciones de consumo o venta de sustancias psicoactivas, en ocasiones exponiéndolos a fuerte y denigrantes castigos físicos, donde por lo general los acudientes se los encuentra reclamando a sus hijos en la estación de policía, porque ya conocen la manera como los oficiales maltratan a quienes se llevan detenidos, que sin ninguna vergüenza ni dolor por el otro, son golpeados en la calle, o dentro de la estación para que las demás personas observen y les tengan miedo.

7. METODOLOGÍA

7.1 El Papel de la Educación Popular en las Situaciones de Conflicto.

Teniendo en cuenta la situación actual de las niñas, los niños y sus familias es importante que la Educación Popular como herramienta político/ pedagógica aborde dichas situaciones de conflicto desde aspectos como la convivencia, la familia, y la sociedad, en tanto que los seres humanos mediados por una intrínseca relación social para su desarrollo están comprometidos a promover actos y escenarios para facilitar la vida en comunidad como un acto de aprendizaje conjunto, al que Freire (1970) se refería al afirmar que “nadie educa a nadie, y nadie se educa solo”.

Según Kaplun (2002) el método de la educación bancaria como transmisión de conocimientos, conceptos, y normas supone la ingeniería del comportamiento, la cual no basta para la formación y el desarrollo de las personas sino que es necesario un proceso de formación mucho más liberador, donde se comprometan la familia, la sociedad, las personas en particular a desarrollar una educación por procesos y no por contenidos, una educación liberadora, que permita comprender los nuevos escenarios de la realidad y las dinámicas cambiantes a las que se encuentra expuesta la sociedad.

Por lo tanto, es necesario desarrollar una método más humanizantes que facilite el proceso de enseñanza/aprendizaje en la formación de los seres humanos para generar relaciones de convivencia armónica, pero se debe tener en cuenta que la manera como las personas se relacionan y comportan en la sociedad es fruto del proceso educativo como se planteó al inicio

de este capítulo, amparándose en Peter Berger y Thomas Luckmann (1968), al sostener que el ser humano para su formación parte de la socialización primaria recibida en la familia, la socialización secundaria recibida en la escuela y la internalización que es la adopción de la normatividad diseñada por la sociedad, para poder ser admitidos en un contexto determinado, cuya socialización debe realizarse de la mejor manera, para poder aportar a la construcción individual y colectiva.

En este sentido, es probable que al trabajar la problemática de la agresividad desde los lineamientos de una educación liberadora, deba tenerse en cuenta que nuestros antepasados hasta el siglo pasado y aun en las sociedades contemporáneas, han venido siendo formados bajo modelos de educación represivos, tanto en el ámbito familiar, escolar y religioso.

Este modelo reproducido por los primeros maestros hasta épocas no muy lejanas, utilizaban mecanismos represivos para el control, el sometimiento y la adaptación de la población, son factores que desencadenan también el desarrollo de prácticas agresivas en las personas a edades tempranas, porque estamos en un modelo de sociedad que busca imponer sus razones por la fuerza.

Por lo tanto estas reflexiones no nacen de la mera intuición sino de una lectura de la realidad desde los postulados de la Educación Popular, que busca una educación liberadora, donde haya una sociedad más humanizante, donde se respetan los derechos de las personas, los animales y la naturaleza misma, donde se comprenden y analizan los comportamientos, como factores que tienen sus raíces en sistemas estructurales de formación política, cultural, religiosa, económica, de carácter dominante.

Por consiguiente desde la Educación Popular y apoyándose en el método de la Investigación Acción Participativa (I.A.P), se ha querido hacer una lectura de la problemática desde distintos autores que han trabajado acerca del tema y hacer una propuesta para transformar los comportamientos agresivos de algunas niñas y niños del Barrio Marroquín II, teniendo en cuenta sus causas y las situaciones de conflicto que se dan en cada una de las familias, puesto que las niñas, niños y adolescente no obedecen a quienes tienen el rol de cuidarlos porque encuentran vacíos afectivos que no pueden ser llenados por otros más que por las figuras maternas y paternas que dan cierta estabilidad emocional a los hijos cuando están presentes.

De acuerdo con el planteamiento anterior los comportamientos agresivos son reflejo de reacciones y llamados de atención frente a la carencia de afecto, compañía o estímulos materiales, como lo señala el Foro de Agresividad Infantil (2011) sea por los cambios socio-económicos de la sociedad actual, el conflicto interno de violencia o las dinámicas psicológicas de los padres, las cuales, si estuvieran resueltas, darían cierta sensación de apoyo, cuidado y protección de los adultos hacia los niños para establecer espacios de diálogo, protección y apoyo en el entorno familiar.

Aquí es donde la Educación Popular juega un papel importante en dos sentidos, el primero desde un papel comprensivo hacia la problemática, y el segundo hacia la visualización de estrategias que permitan transformar las situaciones de conflicto y agresividad, en tanto que un trabajo en equipo de madres, padres, hijos e instituciones puede ayudar a resolver la situación, si se brinda una comprensión de la problemática, una aceptación de la realidad sobre los aspectos que no se pueden modificar como la ausencia de padres y madres por el aspecto laboral, una negociación acerca de los espacios de encuentro y compartir a pesar de las ocupaciones, y un cumplimiento

de deberes y obligaciones de los infantes necesarias para la convivencia familiar como el respeto por los demás para el buen desarrollo de las relaciones familiares, personales y colectivas.

Una tarea importante de la Educación Popular es diseñar, aportar, orientar y construir sobre herramientas que posibiliten el diálogo, la expresión de sentimientos, y la elaboración de compromisos mutuos que ayuden a transformar los comportamientos agresivos en relaciones de armonía, a pesar de las dificultades que naturalmente se dan entre los seres humanos.

Por otra parte el papel del educador popular no puede estar alejado de las mismas concepciones epistemológicas de la Educación Popular, en tanto que es un educador que se interesa por la realidad no para juzgarla sino para ayudar a transformarla, desde el aporte de estrategias dinamizadoras y soluciones participativas.

De este modo, el primer papel de su trabajo es investigar acerca de la realidad y los acontecimientos que la componen, el segundo es investigar sobre las causas que originan las problemáticas para comprenderlas y tercero encaminarse hacia la búsqueda de soluciones conjuntas, es decir, que el educador popular no va a realizar cambios por sí solo, sino que su papel es ayudar a transformar situaciones, desde un rol como facilitador u orientador; porque su papel es acompañar, orientar, inquietar sobre las problemáticas para que los directamente responsables encaminen o construyan rutas hacia la solución de las mismas.

En un primer momento, se abordó a las familias que facilitaron este proceso a través de un dialogo de manera informal para presentarles la propuesta de transformar las acciones de agresividad que se reflejaban en los niños, niñas y adolescente de cada familia. Hay que aclarar que, no todas las familias visitadas e informadas de este proceso aceptaron la propuesta, sin embargo de siete (7) familias visitadas, cuatro (4) accedieron a desarrollar el proyecto.

Las familias que aceptaron se les propuso la dinámica de una entrevista para identificar las situaciones, motivos y problemáticas que hacen parte de las acciones de agresividad de los niños, niñas o adolescentes a su cargo y de esta manera establecer un lineamiento a seguir para establecer alternativas de transformación a estas situaciones dentro de la familia y que influye en la escuela.

Por consiguiente se debe tener en cuenta que cuando un educador popular se acerca una comunidad, es para sembrar semillas de liderazgo, empoderamiento, que deben quedar bien cimentadas en la comunidad porque el educador popular como el misionero en la iglesia, es un educador de paso y no puede llevarse con sí las soluciones, sino que éstas deben ser fruto del interés y el esfuerzo de la comunidad misma por resolverlas.

Teniendo en cuenta las reflexiones anteriores, a continuación se presentan algunas estrategias que pueden ayudar a transformar las conductas agresivas de un sector de la población infantil del barrio Marroquín II, a quienes se observó detalladamente teniendo en cuenta las apreciaciones de las personas de la comunidad involucradas en el proceso investigativo las cuales sirvieron para confrontar la teoría y las prácticas cotidianas observadas mediante el trabajo de campo.

La formulación de la presente alternativa parte de la formulación de un proyecto organizado por fases como una propuesta que puede ser modificada de acuerdo a las condiciones del contexto y la realidad cambiante así como los intereses y motivaciones de quienes participan en su desarrollo.

7.2 El Método de la I.A.P.

Para la realización de la propuesta se tuvo en cuenta el método de la IAP, como un enfoque metodológico que permite a la comunidad sensibilizarse y trabajar en búsqueda de soluciones desde la construcción de estrategias comunitarias emancipadoras hacia la solución de dichas problemáticas, para esto se acudió a los postulados de Fals Borda (1978) para construir una estrategia participativa que ayude a solucionar el problema teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

7.3 Definición y objetivos de la IAP.

La Investigación-Acción-Participativa es un modelo peculiar de Investigación-Acción, caracterizado por ser un procedimiento metodológico sistemático, insertado en una estrategia de acción definida, como lo expresa Demo (1993) la IAP involucra a los beneficiarios del mismo proceso de investigación e intervención, ya que la producción colectiva de los conocimientos y actividades les permite transformar una determinada realidad social.

De acuerdo con los postulados de Fals Borda (1987) la I. A. P. es una metodología de investigación que en sí misma puede ser una estrategia racionalmente orientada a la producción de conocimiento científico sobre la realidad social, por lo que utiliza sistemáticamente técnicas de observación, recolección de información, descripción, análisis e interpretación de esa información, formulación de hipótesis explicativas de los fenómenos y diseño de estrategias de verificación o refutación de las hipótesis a través de la modificación de las condiciones relacionadas con el fenómeno estudiado.

Principalmente, la I.A.P. reubica la urgencia de humanizar el conocimiento y hacerlo llegar, en la debida calidad, a la población.

Sin embargo, la I.A.P plantea métodos de investigación porque orienta procesos de estudio de la realidad con rigor científico, es acción que conduce al cambio social estructural resultado de una reflexión - investigación continua sobre la realidad abordada no sólo para conocerla, sino para transformarla, es participativa porque no es sólo realizada por los expertos, sino con la participación de la comunidad y busca ayudarle a resolver sus problemas y necesidades, planificar su vida.

Según Fals Borda (1987) para realizar un trabajo desde el enfoque IAP, es importante tener en cuenta los siguientes objetivos:

- Cualificar y legitimar el saber popular frente al saber dominante. Es un objetivo de equidad social en la producción del conocimiento.
- Desarrollo de la conciencia social, ideológica y política de la comunidad.
- Desarrollo de la autonomía, la capacidad de conocimiento y de gestión y de auto organización de la comunidad.
- Producción de conocimientos con utilidad social inmediata. Uso del conocimiento social en la construcción de nuevas formas de solución y de manejo de los problemas comunitarios. Promueve el desarrollo integral de la persona, el grupo y la comunidad.
- Mejoramiento de la racionalidad y justicia de las prácticas sociales.
- Promueve el cambio social.

Por estas razones, las familias que fueron entrevistadas expresaron sus observaciones y conclusiones de la realidad que viven con los niños, niñas o adolescente en su familia para entender y dar cuenta de las situaciones de agresividad que expresan ellos dentro de su entorno familiar y la escuela.

Se puede observar que dentro de la dinámica familiar, en lo referente del trato con sus hijo o hijas y en la asignación de normas de convivencia, sus acercamientos con los miembros se torna violento y se dificulta establecer mecanismo no violentos para el dialogo y la comprensión de normas y valores sociales que les permita una armonía de convivencia en el hogar.

7.4 Otras características importantes de la I.A.P.

Fals Borda (1987) menciona otras características de la I.A.P. como:

- a. La comunidad participa en la elección y definición del problema que se debe estudiar.
- b. Los participantes en la investigación son el principal recurso para la transformación de la realidad estudiada.
- c. Los investigadores tienen un compromiso explícito con los sectores sociales con los que realizan la investigación.
- d. El diálogo es el principal proceso de comunicación a través del cual se crean, se definen y resuelven las estrategias del proceso investigativo.
- e. No es una investigación acerca de otras personas. La Investigación-Acción es una investigación realizada por personas acerca de su propio trabajo, con el fin de mejorar aquello que hacen, incluyendo el modo en que trabajan con y para otros.

Por lo tanto a manera de reflexión la I.A.P sólo se aplica a situaciones o problemas prácticos de la vida real, sus experiencias y saberes, su capacidad de análisis, su inventiva y creatividad así

como su motivación son los recursos básicos de la acción social. Desde este punto de vista no hay neutralidad científica y la objetividad debe ser construida explícitamente con todos los sectores involucrados en un clima pluralista y de reflexión crítica

De este modo el desarrollo de habilidades para el diálogo, la reciprocidad y la creación de espacios de comunicación apoyan el proceso investigativo y de intervención. A partir de estos espacios de comunicación se construyen espacios de socialización, participación y organización comunitaria siendo una investigación que considera a las personas, agentes autónomos y responsables, capaces de colaborar en la construcción de su historia y sus condiciones de vida colectivas. No considera a las personas como objeto de investigación, sino que las alienta a trabajar juntas como sujetos conscientes y como agentes de cambio y de mejora.

De acuerdo a Fals Borda (1986), un procedimiento básico para realizar un proceso de intervención y trabajo comunitario está mediado por los siguientes puntos:

- a. Recolección de información con la comunidad.
- b. Discusión de la información con la comunidad. Devolución sistemática.
- c. Toma de decisiones con la comunidad para la realización de acciones sociales.
- d. Acciones sociales.
- e. Evaluación de la comunidad y reorientación del proceso.

7.5 Acciones y resultados

A continuación se presenta las acciones desarrolladas por las familias para transformar las situaciones de agresividad expresadas por los niños, niñas y adolescentes dentro del contexto del

Barrio Marroquín II:

La sensibilización

En la etapa de sensibilización se propuso a los y las participantes establecer un espacio como grupo de encuentro para desarrollar las diferentes actividades que salieran de sus propias iniciativas y además ser el lugar donde pudieran expresar sus ideas, propuestas y soluciones sin ser molestados, señalados o discriminados. Así, la señora Rocío Angulo propuso su casa como espacio de encuentro para desarrollar las actividades.

La sensibilización sobre la agresividad en niños, niñas y adolescentes inicio con un taller donde se indagó sobre el trato y los métodos utilizados por los padres y madres para solucionar las problemáticas de convivencia en el entorno familiar y escolar.

Los y las participantes dieron sus argumentos sobre sus reacciones y prácticas de enseñanza sobre el trato y los valores sociales hacia sus hijos. En ese momento se abrió un diálogo de reflexión sobre estos comportamientos reconociendo las problemáticas que se desarrollan por parte de ellos mismos relacionadas con la agresividad de sus hijos.

Tanto los padres, como las madres concluyeron:

- Reconocimiento de sus inadecuadas, las cuales influyen en los procesos de convivencia en los niños, niñas y adolescentes.
- Es importante que cada integrante de la familia interiorice, asuma y reflexione sobre esta problemática para establecer soluciones.
- La escucha y el dialogo es una herramienta que permite identificar y comprender las diferentes problemáticas y soluciones de una misma situación, por esta razón los espacios grupales permiten observar diferentes perspectivas y experiencias para establecer soluciones más significativas.

Construcción de estrategias participativas

Dentro de las reuniones se mantuvo la construcción de estrategias participativas, como por ejemplo:

Después de ver un video de reflexión sobre el video “los desafíos de la convivencia familiar” (marzo 15, 2015), definieron una problemáticas en el entorno familiar, entre las problemática señalaron el trato con los niños, niñas y adolescentes, como una de las acciones que influyen en la agresividad de sus hijos.

Los padres y las madres argumentaron que el buen trato se compone de los comportamientos y valores aplicados a la relación con los demás, es decir con sus hijos, incluyendo: el respeto, la consideración, la amabilidad, el cariño, el amor, el reconocimiento, la comunicación, el apoyo, el consuelo, etc., que permite establecer la interrelaciones en todos los espacios sociales y que son éstos valores los que se deben de ir trabajando de manera constante.

Dentro de estas dinámicas salieron propuestas como:

- Generar el espacio dentro de la casa para conocer al niño, niñas y adolescente, en cuanto a sus gustos, sentimientos, rechazos, necesidades, problemáticas, con el objetivo de saber más sobre él como persona.
- Establecer los lazos de amor, como valor primordial dentro de la convivencia familiar y el cual permite establecer la comprensión de las acciones y entablar buenas prácticas de dialogo.
- El manejo del respeto el cual permite que los niños, niñas y adolescentes se sientan reconocidos o reconocidas, entendidas y entendidos en todas sus acciones, identificando los temores y debilidades, con sus alegrías y sus rabias.
- El desarrollo de una comunicación asertiva y constante, ya que no se debe limitar el dialogo entre padres e hijos a dar órdenes o corregir, por esta razón se debe generar el tiempo y el espacio para intercambiar ideas, opiniones, saberes, sugerencias para fortalecer la formación de todos los integrantes de la familia.

Sanación, reparación y perdón

Las actividades de sanación, reparación y perdón se desarrollaron de la siguiente manera:

A través de sesiones grupales entre los padres y las madres y sesiones solo con los integrantes de núcleo familiar con el objetivo de dar a conocer las problemáticas y soluciones que han desarrollado en las anteriores sesiones, las cuales permitieron reconocer las causas, dificultades y reflexiones de la situación familiar y establecer responsabilidades para mejorarlas.

Aunque las experiencias anteriores al proceso eran definidas por estrategias donde no se encontraba el diálogo, el respeto, la escucha como elementos para dar solución a las dificultades de agresividad de los niños, niñas y adolescentes; el grupo pactó el diálogo, el respeto y la escucha como herramientas constantes para el desarrollo de las actividades grupales y familiares, para establecer acuerdos y solución a las diferentes problemáticas,

En esta dinámica grupal y familiar, los participantes definieron los conceptos de perdón, sanación y reparación. El perdón se definió como la acción de escuchar al otro para entender que se estaba haciendo de manera inadecuada y poder reflexionar sobre estos hechos, darse un abrazo y plantear cambios a estas situaciones. La reparación fue la capacidad de dar un objeto, un dulce o una carta donde se refleje de manera simbólica cada agresión o acción violenta entre cada miembro de la familia y de esa manera reparar estas situaciones. La sanación corresponde a definir las responsabilidades y cambios que cada individuo asume para transformar las situaciones que llevaban a los conflictos y acciones agresivas.

Por otro lado, los padres y las madres generaron un espacio donde se establecieron relaciones basadas en el buen trato, la igualdad y el respeto, considerados como un recurso fundamental para llegar de manera participativa al cambio de cada individuo, además se promovió la autovaloración y el auto respeto facilitando la interiorización de las acciones propias de cada actividad.

Evaluación y divulgación

La evaluación y divulgación del proceso desarrollado en Marroquín II con las cuatro (4)

familias, se estableció de manera grupal y participativa, cada integrante planteó sus iniciativas y puntos de vista para diseñar este elemento propio del proyecto:

El primer ítem de evaluación fue la asistencia de los integrantes del proceso, puesto que se debatió la importancia de desarrollarlo de manera secuencial, participativa y responsable para llegar a unos resultados más eficaces.

El segundo ítem fue la interiorización y comprensión de cada actividad para ser puesta en práctica en el entorno familiar, de allí que, la responsabilidad de desarrollar y participar de manera activa en cada actividad para detectar la comprensión o no de los temas tratados .

El tercer ítem correspondió a las sesiones grupales y familiares para el proceso de sanación, reparación y perdón donde se llegaron a acuerdos para mejorar las relaciones sociales y ponerlas en práctica. Por esta razón, cada padre o madre se daba una puntuación de 1 a 5 para definir la importancia, eficacia y pertinencia de estas actividades.

Por último ítem, se dispuso una reunión grupal entre padres para narrar las situaciones con los niños, niñas y adolescentes después del proceso vivido y llegar a reflexiones sobre él. De esta manera se compartió las dificultades, avances y renegociaciones que se establecieron después de la participación del proceso. Esta reunión permitió evaluar de manera individual y familiar las herramientas que ellos mismos propusieron para la solución de la agresividad en los niños, niñas y adolescentes.

Por otro lado, la divulgación de proceso se pudo observar en esta última reunión de los padres, porque en este espacio llegaron no solo otros miembros de la familia, sino vecinos que se interesaron en la propuesta de transformar las situaciones de agresividad en situaciones armónicas.

8. ESTRATEGIA.

“CONVIVENCIA PARA UN MUNDO MEJOR”

A continuación se presenta una estrategia que puede ser una alternativa para la disminución de comportamientos agresivos de un sector de la población infantil en el barrio Marroquín II la cual toma como referencia algunos planteamientos de la I.A.P. para desarrollar el trabajo con la comunidad. Así se puede establecer un objetivo general el cual fue diseñado quedando el siguiente: “Promover actitudes de cambio frente a comportamientos agresivos de niñas y niños en edades tempranas para el fortalecimiento de la convivencia”. De igual manera, se proyectó los objetivos específicos a desarrollar en el proceso los cuales se definieron de la siguiente manera: sensibilizar madres, padres, niños, niñas y adolescente acerca del impacto de los comportamientos agresivos en la convivencia familiar, personal y comunitaria; desarrollar estrategias para transformar los comportamientos agresivos; implementación de estrategias reparadoras y sanadoras de conflictos; y evaluar las estrategias para la convivencia armónica y la disminución de los comportamientos agresivos en niños, niñas y adolescentes.

8.1 Fases de la estrategia

8.1.1 Sensibilización

En esta primera fase se desarrollará un ejercicio de sensibilización de la problemática por medio de conversatorios, encuentros, talleres, reflexiones, videos, dialogo de saberes, mensajes electrónicos, cuestionamientos y reflexiones etc., desde algunos espacios de encuentro y formación que pueden ser trabajados en las casas de los participantes que cumplan con las

condiciones de espacio físico, u en centros comunitarios como colegios , escuelas, el parque, el templo o donde se facilite el espacio para dinamizar los espacios necesarios para la reflexión y el trabajo comunitario. Cuyo fin es hacer caer en cuenta a los participantes del proyecto sobre la importancia de disminuir las conductas agresivas para resolver las problemáticas.

Teniendo en cuenta que si una persona no es consciente de una actitud o una situación determinada afecta la convivencia familiar, personal o colectiva, difícilmente va a estar abierta a actitudes de transformación, por lo tanto es importante que madres, padres hijas e hijos, reconozcan las problemáticas relacionadas con la agresividad y comprendan que es necesario transformarla de inmediato.

8.1.2 Construcción de estrategias participativas.

Siguiendo a Fals Borda (1987) es necesario que las estrategias para la disminución de los comportamientos agresivos sean construidas con la participación comunitaria identificando problemas para buscar soluciones teniendo en cuenta que no hay recetas, formularios o decálogos de soluciones, sino que estas son construidas por los participantes con la orientación de personas externas que puede ayudar a encontrar la solución más apropiada.

En primera instancia lo que se hará, será cuestionar a la gente acerca de la realidad familiar y comunitaria, de sus inconformidades, las maneras como deberían ser tratadas las problemáticas que ocurren entre los miembros de la familia, para luego poner dicha información en un espacio de discusión que permita exponer ideas, expresar sentimientos y a partir de allí, propiciar la búsqueda de soluciones desde quienes están implicados en las situaciones problemáticas como

tal.

8.1.3 Sanación, Reparación y Perdón.

Teniendo en cuenta que el problema de la agresividad en si mismo genera conflictos y divisiones en el ámbito familiar y comunitario es indispensable hacer un trabajo de reparación, sanción y perdón desde un enfoque restaurativo donde haya la posibilidad de dialogar acerca las causas, las implicaciones, las consecuencias de los comportamientos agresivos porque todas las personas necesitan para su desarrollo y convivencia mantener y construir relaciones armónicas con sus semejantes. El presente aspecto fue iluminado desde los distintos trabajos y documentos de reparación y perdón desde lo que Brito (2010) desarrolla como los procesos restaurativos.

Por lo tanto, de acuerdo con Brito (2010), diseñadas las estrategias por los participantes y orientadas por el facilitador, se procedería a un espacio de reflexión y perdón en los siguientes sentidos: primero una reflexión enfocada a reconocer los comportamientos agresivos, tanto de adultos como de los propios niños, pues los castigos físicos o el maltrato verbal que ejercen los adultos en búsqueda de la formación de sus hijos también deben ser reconocidos como factores que desencadenan actitudes agresivas al igual que la manera como los niños y niñas responden a los adultos.

Por consiguiente es necesario que se hagan reparaciones materiales y simbólicas es decir se restituyan los bienes materiales , se haga un compromiso de no agresión de parte y parte pues existen métodos menos lesivos de corrección fraterna que pueden ser utilizados por los adultos

para la crianza de los hijos, como el dialogo, la asignación de responsabilidades, los círculos de discusión, la confrontación verbal, la mediación o la conciliación entre otras buscando en lo posible, soluciones sin métodos represivos para ninguna de las partes, porque lo importante es no atentar contra la dignidad humana, sin olvidar la importancia de exigir los derechos de las personas en los campos familiar y comunitario.

El perdón es un aspecto importante en el desarrollo de esta estrategia porque hay que liberarse, de los sentimientos negativos, no se puede guardar venganza por siempre porque es una carga emocional dañina para el desarrollo del ser humano, porque siempre estará buscando la caída del prójimo, hacer mal por mal y eso solo ayuda a que se rompa el tejido social en cualquiera de sus manifestaciones. Por eso es importante implementar espacios para la reconciliación y el perdón donde todas y todos puedan hablar de sus sentimientos y emociones, haciendo círculos de sentencia y compromiso que faciliten establecer líneas de acción concretas en defensa de quienes hayan sido víctima de los comportamientos agresivos.

8.1.4 Evaluación y divulgación.

La evaluación de las estrategias ayudaría a las personas de la comunidad a determinar su pertinencia y eficacia, para fortalecerlas y mejorarlas, mirando los pro y los contra para modificarlas o discontinuarlas según los resultados esperados porque su formulación no implica su pertinencia ni su efectividad, además la evaluación permite reflexionar acerca de lo que se proyecta porque cada día habrá que sumarle o modificarle para que la alternativa pueda tener el impacto necesario, para este caso la disminución de la agresividad de la población infantil.

Por otra parte la divulgación de la estrategia o la alternativa depende de los resultados que se obtengan, si no fue exitosa seguramente no será necesario difundirla, pero si fue una estrategia o alternativa exitosa será necesario compartirla, promoverla y difundir para que ayude a otras personas a resolver sus problemáticas, esto se puede hacer por medio de la socialización del proyecto, utilizando algunos medios de información masiva como la radio, la prensa y la televisión si es que llegase a tener los medios económicos para hacerlo, o también por medio de talleres, copias , socialización a instituciones, conversatorios, el dialogo de la cotidianidad, porque cuando algo es positivo hay que comunicarlo para que sirva de referente hacia la transformación de realidades inhóspitas como las que podemos encontrar en nuestro entorno donde las manifestaciones de agresividad afectan la convivencia pacífica y las relaciones armónicas y duraderas de las personas en las comunidades

9. APRENDIZAJES Y CONCLUSIONES

9.1 Aprendizajes

Los aprendizajes obtenidos en el desarrollo de este trabajo giran en torno al desarrollo de los aspectos históricos y sociodemográficos que se obtienen al acercarse a documentos, archivos electrónicos relacionados con el contexto y otro hacia las vivencias y/o experiencias que se dan durante el acercamiento a la comunidad como lo son: la disposición de la familias al proceso, la apropiación de las propuestas diseñadas por ellos y ellas mismas, y la integración social y cultural que se desarrollo al interactuar entre ellos.

Otro aprendizaje tiene que ver con lo que se obtiene durante la inserción en el contexto, la cual permite hacer una mirada crítica de la realidad, pues la observación individual, las entrevistas, los diálogos con las personas de la comunidad, el recorrido barrial, escuchar y observar las demás personas de la comunidad, así como sus dinámicas socio económicas, políticas y culturales, permitieron construir todo un imaginario de lo que en últimas puede ser el efecto de los comportamientos agresivos de la población infantil como temas de investigación y formulación de propuestas, en tanto que acercarse al contexto para conocer la realidad es una estrategia importante que puede ayudar a comprender cada una de las situaciones que se dan en el barrio Marroquín II, para conocerla e identificar algunas alternativas de solución.

Por otra parte la realización de este trabajo también permitió el enriquecimiento intelectual al acercarse a distintas teorías para diseñar el aspecto teórico y metodológico al hacer su selección.

Por esta razón, las lecturas realizadas de diferentes autores, experiencias y documentos institucionales, ayudaron en gran parte a conocer e interpretar las diversas situaciones de agresividad y las formas como éstas son abordadas por los participantes.

Por otro lado, se comprendió que no solo los niños y las niñas presentan conductas agresivas sino que los adultos también las utilizan como mecanismo de regulación social no siendo la herramienta más apropiada, del mismo modo se pudo constatar que algunos adultos aún utilizan mecanismos de regulación represivos, como el castigo físico, la agresión verbal o el maltrato psicológico para educar sus hijos como se planteó anteriormente en el desarrollo del trabajo, y como se pudo constatar en las entrevistas realizadas a algunas personas de la comunidad como la señora, Zuleima Ortiz Valarezo, el señor Giovanny Valoy Moreno, la señora Nancy Estela Moreno Rivas, y la señora Janith Roció Angulo Díaz, quienes validaron como efectivos algunos métodos represivos para la crianza de sus hijas e hijos.

Un aprendizaje relacionado con el contexto tiene que ver con la organización, conformación y establecimientos de las condiciones de diseño e infraestructura de la comunidad donde se hizo la investigación, teniendo en cuenta que un contexto urbano que no es debidamente planificado, a futuro termina afectando las personas de la comunidad, porque no cuenta con los espacios adecuados y necesarios para el desarrollo de sus habitantes, por ejemplo la carencia de espacios para la recreación , educación, salud, etc., o las maneras inapropiadas como estos escenarios y espacios públicos prestan un servicio a la comunidad, en cierta forma determinan las prácticas culturales, así como las condiciones socioeconómicas relacionados con las oportunidades de empleo, salud, etc., ayudan a que sus habitantes desarrollen estereotipos , hábitos, conductas, formas de relación, que pueden incidir en la forma como se comportan las personas en un

contexto determinado.

9.2 Conclusiones

Las dinámicas del contexto condicionan y determinan la vida de los habitantes de una comunidad, porque de ellas depende la manera como las personas se relacionan con su entorno pues las condiciones de vivienda, salud, educación, infraestructura, o cuidado del medio ambiente hacen que las personas también tengan acceso a mejores oportunidades y calidad de vida.

Por otra parte los aprendizajes y los condicionamientos culturales del contexto inciden en la manera como las personas piensan y actúan frente a una situación determinada, por ejemplo en ambientes hostiles para la convivencia algunos habitantes adoptan conductas agresivas, de rechazo o prevención cuando sus intereses se ven afectados redundando en la presencia continua de comportamientos agresivos.

Los comportamientos agresivos pueden ser fruto de necesidades básicas no resultas, vacíos afectivos, formas hostiles en la manera de relacionarse, agresiones físicas, verbales y psicológicas que pueden desencadenar la agudización de problemáticas si estas no son tratadas a tiempo y en especial reconocidas por sus actores para buscar mecanismos y estrategias que permitan ir transformándolas en adecuadas relaciones de convivencia.

Este tipo de trabajo sirvió para identificar posibles alternativas y métodos que pueden transformar situaciones de agresividad en adultos y población infantil. Es necesario que se desarrollen estrategias de sensibilización, reconocimiento y empoderamiento de forma mancomunada hacia una convivencia armónica que permitan trabajar, donde las personas, puedan expresar sus sentimientos, emociones y establecer compromisos concretos y duraderos para ir transformando a través del tiempo las conductas agresivas en actitudes de comprensión,

apoyo y respeto hacia los demás.

El presente trabajo puede orientar a otros investigadores, líderes, o personas del común a tomar una posición crítica frente a los comportamientos agresivos para hacer una nueva lectura e implementación de un proyecto pertinente para trabajar el tema de la agresividad con un porcentaje significativo de población que viven en el barrio Marroquín II, buscando generar un impacto mayor, que ayude a la construcción de ciudad, en el marco de la paz y la convivencia pacífica, teniendo en cuenta que lo que se desarrolló en este trabajo de investigación es una tentativa de aproximación a la comunidad pero quedaría faltando la elaboración de un proyecto macro que a partir de una gran inversión de recursos financieros, trabajo profesional, organicen la comunidad hacia una transformación social más amplia.

Por otro lado, adultos y niños, niñas y adolescentes deben sensibilizarse de la situación que están viviendo en su hogares y establecer compromisos que les permitan ir transformando las conductas agresivas en actitudes pacíficas, y comprender que la violencia física, verbal o psicológica solo sirve para la desfragmentación del tejido social, la desunión de la familia y no deja avanzar el desarrollo personal y comunitario.

Las alternativas hacia la solución de la problemática solo pueden organizarse si hay un alto grado de participación y compromiso de la comunidad, así como una planeación estratégica que se pueda desarrollar en el tiempo y en el espacio y además cuente con un tiempo y unos recursos financieros para realizar actividades de formación, reflexión, esparcimiento, etc., necesarias para que los niños y sus familias disminuyan el comportamiento agresivo y busquen maneras menos lesivas en la búsqueda de soluciones hacia problemas complejos o sencillos. Esto entendiendo que si esta situación es abordada desde la educación popular y el enfoque etnográfico quienes

deben apropiarse de la búsqueda de soluciones son las personas de la comunidad, porque lo que se puede hacer desde la academia y en especial desde la Educación Popular es acompañar, orientar, proponer, pero quien decide cómo solucionar su propia problemática son las personas implicadas en las situaciones de conflicto originadas por la agresividad.

La Educación Popular puede ofrecer herramientas para la formulación de estrategias que ayuden a resolver la problemática, pero éstas deben ser aprobadas y ejecutadas por las personas de la comunidad, porque los educadores populares u otro tipo de líderes que se interesen por el tema solo son facilitadores que siempre estarán de paso por las comunidades por lo que su tarea es formar y empoderar las personas de la comunidad para que por sí mismas resuelvan sus inquietudes y problemáticas.

En una siguiente fase sería necesario que se involucraran más educadores populares, instituciones educativas, ONGs, porque lo que pasa al interior de las familias compromete la vida de la comunidad, por ejemplo los comportamientos agresivos de los niños afectan de manera sustancial el que hacer educativo en tanto que se vuelven foco de problemas en el aula o la escuela y afectan no solo su desarrollo intelectual sino también la convivencia entre sus compañeros siendo expuestos a manifestaciones de marginación o segregación social.

Las situaciones externas que pueden ayudar a acrecentar el comportamiento agresivo de la población infantil pueden ser el desempleo, la marginación social, un contexto que se caracteriza por un ambiente violento donde es constante las peleas callejeras por grupos organizados al margen de la ley, como pandillas, otros tipos de comportamientos lesivos para la convivencia como el consumo de sustancias psicoactivas, niños en la calle a altas horas de la noche, exceso en los niveles de ruido, disputas entre vecinos, falta de cuidado de los espacios públicos como

parques, escuelas, calles en abandono o contaminadas con basuras y escombros como es habitual encontrar en algunos espacios del barrio Marroquín II. Este tipo de factores implícitamente va marcando de manera negativa la forma de vida de sus habitantes, en tanto que un ambiente hostil, genera actitudes d desconfianza, rechazo o preocupación y baja autoestima, más cuando hacia este sector de la ciudad hay un alto nivel de marginación social por empresas, instituciones y personas del particular que ven como un riesgo las personas del distrito de agua blanca por sus condiciones socioeconómicas.

Por otro lado, las situaciones familiares que aumentan o disminuyen los comportamientos agresivos en las conductas de la población infantil están determinadas por el trato de los adultos hacia los niños, la manera como ellos dan órdenes a los pequeños, la falta de figuras de autoridad constantes por el abandono familiar o por las largas jornadas laborales de madres y padres a quienes les queda poco tiempo para compartir con sus hijos e hijas, por lo que no les pueden impartir formación en valores porque el escaso tiempo al lado de los niños es utilizado para desarrollar ocupaciones de la casa. Esta situación hace que la convivencia familiar se torne agresiva porque adultos y niños acuden a prácticas inapropiadas de regulación social, implementación de las normas y actitudes de irrespeto hacia los mayores como mecanismos de defensa utilizados por ambas partes, actitudes sobre las que se debe reflexionar para emprender acciones de transformación que ayuden a mejorar las relaciones familiares.

De esta experiencia se concluye que los contextos condicionan las formas de vida de los habitantes de un territorio determinado, los comportamientos y actitudes agresivas generan más agresividad por lo tanto no es el camino apropiado para resolver problemas, es importante que otras y otros sean o no educadores populares diseñen y acompañen un proyecto de mayor

envergadura para tratar esta problemática social con un equipo de profesionales que ayuden a su transformación.

Se requiere la presencia del Estado con la inyección de recursos, espacios de formación, mejoramiento de instituciones educativas y de la salud, organización y mantenimiento calles, mejora de alumbrado público, propuestas de formación y generación de empleo para las generaciones jóvenes, condiciones necesarias para mejorar la infraestructura y la organización socio económica del sector, y en especial no debe cargar esta responsabilidad a las ONGs presentes en el sector quienes con escasez de recursos y personal intentan generar algún tipo de solución.

Las familias generaron sus propias propuestas y alternativas de solución a la agresividad de los niños, niñas y adolescentes, estableciendo sus propios ritmos, reflexiones y conclusiones en cada actividad. Por esta razón, la comprensión y apropiación del procesos se torno más dinámica y con resultados más acordes a las necesidades de cada familia en particular.

Las familias diseñaron las bases para la sanación, perdón y reparación desde el dialogo, el respeto y la escucha del otro, por esta razón se desarrollo una dinámica en un entrono armónico posibilitando los acuerdos de convivencia dentro del entrono familiar.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Arboleda, H. (1998). *En épocas de guerra cualquier hueco es trinchera: Recorriendo el Distrito a través de la fotografía*. Recuperado de <http://www.historiaoralargentina.org/attachments/article/eho2007/TRABAJOS/Arboleda,%20Nayibe.pdf>

Bandura, A y. Walters, R. (1974). *Aprendizaje Social y Desarrollo de la Personalidad*. Recuperado de http://www.conductitlan.net/libros_y_lecturas_basicas_gratuitos/aprendizaje_social_desarrollo_de_la_personalidad_albert_bandura_richard_h_walters.pdf

Bandura, A. (1987). *Teoría del Aprendizaje Social*. Editorial S.L.U. ISBN 9788423965069.

Ministerio de Educación Nacional. (2005). *Política Educativa para la formación escolar en la convivencia*. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-90103_archivo_pdf.pdf

Barquero, B. (2014). Convivencia en el contexto familiar: Un aprendizaje para construir cultura de paz. *Actualidades investigativas en Educación*, Vol. () 1, 19. Recuperado en http://revista.inie.ucr.ac.cr/uploads/tx_magazine/convivencia-contexto-familiar-aprendizaje-construir-cultura-paz-barquero_01.pdf

Congreso Nacional de la República de Colombia. (2014). *Constitución Política de Colombia 1991*. Bogotá, Colombia. Autor.

Departamento de Planeación Municipal de Santiago de Cali. (2012). Recuperado en <http://www.cali.gov.co/planeacion/>

Escuelas de Reconciliación y Perdón (E.S.PE.RE). (2002). Bogotá, Colombia. Editorial Oveja Negra.

Escobar Melo, H. (2003). Historia y naturaleza de la psicología del desarrollo. En: *Revista Esparta*, 2 (1), enero-junio, 71-88. Recuperado de: <http://sparta.javeriana.edu.co/psicologia/publicaciones/actualizarrevista/archivos/V2N108historia.pdf>

Fals Borda, O. (1978). *Por la praxis: El problema de cómo investigar la realidad para transformarla*. Bogotá, Colombia. Ediciones Tercer Mundo.

Freire, P. (1970). *Pedagogía del Oprimido*. Recuperado de <http://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf>

Freud, S. (1921). *Psicología de las masas y análisis del yo*. Recuperado de <http://espanol.free-ebooks.net/ebook/Psicologia-de-las-masas-y-analisis-del-yo>

Gallego Henao, A. (2011). La agresividad infantil: una propuesta de intervención y prevención pedagógica desde la escuela. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (33), mayo-agosto, 1-20. Recuperado de www.redalyc.org.

Garzón Buitrago, D y Hincapié Yepes, D. (2007). *Estrategia de Resolución de Conflictos para la disminución del comportamiento agresivo en estudiantes de segundo grado de la Institución Francisco de Paula Santander de Pereira*. (Tesis Pregrado, Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira, Colombia) Recuperado de <http://hdl.handle.net/11059/760>

Gerard R. (2002). *La agresividad*. Recuperado de: <http://www.aloja.cl/pdf/agresividad.pdf>

Kaplún, M. (2002). *Una pedagogía de la comunicación. (el comunicador popular)*. La Habana, Cuba. Editorial Caminos.

Gallego Henao, A. (2011). La agresividad infantil: una propuesta de intervención. *Revista Virtual de la Universidad Católica del Norte*, (33), 295-314. Recuperado de: <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/viewFile/6/12>

Lederach, J. (s.f). *Enredos, pleitos y problemas. Una guía práctica*. Recuperado de:

<http://formacionprofesionaleavasesorias.wikispaces.com/file/view/Enredos,+Pleitos+y+problemas+de+Juan+Pablo+Lederach.pdf>

Loza, M. y Frisancho, S. (2010). ¿Por qué Pegan los Niños? Creencias sobre la Agresividad Infantil en un Grupo de Profesoras de Educación Inicial. *Revista Peruana de Investigación Educativa*, 1 (2), 59-86. Recuperado en

<http://siep.org.pe/archivos/up/159.pdf>

Marsellach, Gloria. (1992). *Agresividad Infantil, Ediciones Clara-Semilla*. Recuperado en

<http://www.psicoactiva.com/arti/articulo.asp?SiteIdNo=7>

Demo, P. (Mayo de 1993). “Investigación Participativa: discutiendo éxitos y ambigüedades“.

Documento presentado en el *Simposio Internacional sobre Investigación Científica una visión Interdisciplinaria*. Simposio llevado a cabo por la Universidad Jorge Tadeo Lozano en Bogotá, Colombia.

Ministerio de Educación Nacional. (2012). *Política Educativa para la Formación en*

Convivencia Escolar. Recuperado en www.mineducacion.gov.co/1621/articles-90103_archivo_pdf.pdf

Berger P. y Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Argentina. Amorrortu Editores.

Piñon, E. y Alliaume, J. (2007). *La agresividad en la primera infancia. Estudio de caso, propuesta de abordaje*. Recuperado de: http://www.freewebs.com/caiflospitufos/trabajosescritos/la_agresividad_en_primera_infancia.pdf

Puyana, Y. y Bernal, M. (2005). *Reflexiones sobre violencia de pareja y relaciones de género. Política Nacional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar – Haz Paz*. Módulo 4. Bogotá, Colombia. Consejería Presidencial para la Política Social.

Rodríguez, B. (2006). Los métodos alternativos de solución de conflictos: una estrategia inteligente para facilitar la convivencia pacífica. *Revista Trabajo Social*, (3), 124-139.

Sánchez Mateus, M. (2009). *Intervenciones en Prevención de la Violencia Intrafamiliar*. Recuperado de: <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/politica/tesis143.pdf>

Secretaria de Planeación Municipal de Santiago de Cali (2008). Recuperado de <http://www.cali.gov.co/planeacion/>

Secretaria de Planeación Municipal de Santiago de Cali (2010). Recuperado de <http://www.cali.gov.co/planeacion/>

Seminario de investigación sobre violencia familiar cohorte XXII celebrado por la Universidad Pontificia Bolivariana, Escuela de Ciencias Sociales con Especialización en Familia, Medellín (2009)

Serrano Pintado, I. *Agresividad infantil Pirámide*. Recuperado de <http://www.casadellibro.com/libro-agresividad-infantil/9788436810059/533101>

Sierra, J. (2006), *Propuesta de prevención, detección y atención de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y/o abuso sexual infantil con perspectiva de gerencia social en la localidad 18 de Rafael Uribe Uribe Bogotá D.C.* (Tesis Pregrado, Escuela Superior de Administración Pública, Bogotá, Colombia). Recuperado en [http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/propuestadetección contra la violencia intrafamiliar el maltrato sexual infantil.pdf](http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/propuestadetección%20contra%20la%20violencia%20intrafamiliar%20el%20maltrato%20sexual%20infantil.pdf)

Tuvilla Rayo, J. (2004). *Cultura de Paz*. Madrid, España. Editorial Desclée de Brouwer, S.A.

Videos

Competti, Carlos. (15 de marzo de 2015). Los desafíos de la convivencia familiar. [Archivo de vídeo]. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=CuY_BBI9GqI

ANEXOS

Entrevistas de las familias

Zuleima Ortiz Valarezo

Vive en la DIG 26 i2#83-81. Esta familia llego a Cali porque una de sus hermanas Jesenia Ortiz ya estaba viviendo en el barrio Marroquin donde paga arriendo, Zuleima viene de Satinga (Nariño) ,junto con su madre y con sus hermanas Marcela, Nury y Johana. Después en el año 2008 se desplazan los demás hermanos de la señora zuleima.

Doña Zuleima actualmente trabaja atendiendo en una panadería, mientras ella trabaja su hija de 9 años Dayana Ortiz queda en la casa al cuidado de su tía Rut y sus demás primos.

“La relación con mi hija Dayana es bien” .Según dice Zuleima o sea se la llevan bien. Solo cuando no le hace caso la regaña porque dice Zuleima no le gusta pegarle. Cuando la castiga es porque se comporta mal o no le hace caso y su castigo es no dejarla ver televisión o no le compra cosas.

Dayana por su parte cuando su mamá le pide un favor o le manda hacer algo ella se enoja, hace mala cara y se porta grosera, se pone brava y murmura, no hace caso. Dayana cuando esta con otros niños juega, según la mamá no le gusta pelear con sus compañeros. Cuando la niña se queda en la casa se queda con su tía pero Dayana no le obedece en nada se va para la calle y le dice a Rut su tía “ahí usted no es mi mamá.

“Cuando me voy para el trabajo ella queda a cargo de mis demás hermanos por eso no se en

realidad como se comporta Dayana” Dice Zuleima.

Giovanny Valoy Moreno

Vive en la DIG 26 i2#83-73 piso 1. Nosotros venimos del Choco, cuando llegamos a Cali yo tenía 9 años .Llegamos donde un tío que vivía aquí en Marroquin y me quede a trabajar y después me traje a mi hermana y nos fuimos viniendo así a Cali.

Nosotros venimos de Pizarro (Choco). Primero traje a mi hermana y luego se vino un hermano y así fueron llegando todos o sea luego llegaron mi mamá y otros hermanos desplazados los últimos llegaron en el 2012. Yo trabajo en casa de familia, llego a la casa a ponerle cuidado a los niños , la comida, y arregló la casa.

Mis hijos estudian, tengo 4 hijos el mayor se llama Carlos Alberto Zúñiga de 15, Lina María Zúñiga de 13 años; Andrés Felipe Zúñiga 6años y el último Juan Esteban Martínez 1 año y medio.

Yo soy a veces soy muy dura con ellos por el estrés del trabajo , el cansancio, llego muy cansada y no tengo esa paciencia con ellos a veces soy fría con ellos, así no les doy ese amor que ellos necesitan. Cuando mis hijos cometen una falta o se comportan mal; primero hablo con ellos les aconsejo pero cuando no me entienden me da rabia y sigo con los gritos me enoja mucho con ellos y con Andrés también me enoja por el estrés lo grito, a Lina le digo no me va a salir, Alberto si me llegas a tales horas a la casa te quedas afuera porque si ustedes ya se van a mandar pues cojan sus cosas y que se vayan, porque si ya se mandan para que tengo unas personas aquí que yo les puedo mandar entonces , si ustedes viven aquí conmigo es bajo mi responsabilidad y a lo que yo diga y si no es así y ustedes quieren estar en la calle ,llegando a la 1 de la mañana la

otra a las 11 de la noche entonces se supone que ya se mandan , a la hora que quieran se pueden ir pero aquí no van a volver y si se vienen a quedar aquí tienen que aceptar lo que yo digo y no me van a salir y no me salen y no me salen.

Nunca les he pegado, pero a Lina le di hace poco una cachetada porque me contestó muy feo y me faltó al respeto y la cachetee... pero así de pegarles a ellos no. Andrés si le he pegado una vez es mucho, a ellos no les pego pero si les hablo mucho, cuando yo les pido un favor Lina es muy brava estira la cara ella si es durita, Alberto me ignora se queda callado no contesta y ya se queda quieto. Lina me contesta mucho ella es la que le digo algo y a la final la que se tiene que quedar callada soy yo, ella dice que por qué se meten en su vida. Lina cuando esta con sus amigos es feliz de la vida de igual manera sus hermanos, el trato de Lina con la gente es ahí no se metan en mi vida, en el colegio a veces tendía a pelear y todas esas cosas, peleaba con sus compañeros, dice si le dan a ella no se deja, ahí yo no me tengo que dejar de ella porque no es mi papá, ahí yo no me tengo que dejar de ella porque yo no soy mocha.

Cuando ellos se quedan solos en la casa no hacen nada y todo está en desorden vuelto nada , el arroz lo dejan quemar les dejo todo listo se ponen a calentar la comida y la dejan quemar , la casa vuelta nada a Estiven y Andrés lo descuidan , el que le pone más o menos cuidado es Alberto a los niños porque Lina esa se va desde la mañana y viene a la hora que se va ir para el colegio, los dejo solos en casa por el trabajo porque si dejo el trabajo de que viven ellos.

Nancy Estela Moreno Rivas

Vive en la DIG 26 i2#83-73 piso 2. De (Choco) Pizarro. Venimos nosotros, yo llegué aquí a Cali muy joven de 13 años en ese tiempo hice familia con el papá de mis hijos Miller Alfredo Montaña, desde ese tiempo estamos aquí en este barrio.

Llegue con mi hermana Irían Moreno Rivas en el 88 soy madre cabeza de hogar y empleada doméstica y mi esposo maestro de construcción. Yo soy una persona muy pasiva y trato de darles buen ejemplo a mis hijos, pero usted sabe que siempre es difícil no en esta época. Pongo mis reglas y si doy la orden nadie va a salir. Siempre doy esa orden y si doy un permiso a tal hora llegan, de tal hora a tal hora. Los castigo no dejándolos salir a la calle o muchas veces me toca arrodillarlos con las manos arriba, cuando no entonces me toca sacarlos más que todo a Daniel me toca reprenderlo y darle sus dos regazos. Tengo 3 hijos Luisa Fernanda Montaña de 21 años, Julissa Montaña tiene 15 años, Miller Daniel Montaña Moreno tiene 10 años.

Daniel es un niño que no le gusta que le den ordenes o que le corrijan él es todo lo que el diga entonces no es ya, entonces me toca disciplinarlo y cuando yo lo regaño mejor dicho me sube, va alegando y eso me da rabia a mí también porque eso no tiene que ser así, de alegarme a mí tiene que quedarse callado. Entonces allí me toca castigarlo de manera que le digo no va a salir a la calle y lo pongo a estudiar muchas veces y a veces no hace lo que yo digo entonces ya me toca coger la correa y pegarle tres regazos.

Cuando Daniel esta con sus amigos que yo sepa se la lleva bien pero ahí tiempo como que chocan pero eso es cuando están jugando y a veces tiene sus choques ahí, no sé cómo se comportan ellos cuando se quedan solos en casa, pero se cundo el uno me pone queja del otro. Tengo una niña que se llama Paula es mi sobrina y Daniel la molesta diciéndole gorda entonces le digo no le tienes que decir gorda porque ella se siente mal. A ti no te gustaría que te dijeran flaco porque entonces te sentirías mal, uno no puede ofender las personas, porque eso es muy maluco.

He descuidado a mis hijos por causa del trabajo, porque si no trabajo quien los sostiene a ellos

entonces siempre me la he pasado trabajando por esa parte cuando eran muy pequeños me toaba dejarlos en la guardería., pero ya cuando la mayor creció me ayudó mucho con los más pequeños y ya se quedan solos porque me toca irme a trabajar por darle un bienestar me entiende entonces por eso me ha tocado descuidarlos en ese sentido en esa parte en lo demás no.

Roció Angulo Díaz

Vive en la Dig 26 i2# 83-31 piso 3 Janith Roció Angulo Díaz vengo de Tumaco Nariño, llegamos a Cali por medio de un amigo llamado Juan con mis hijos Estiven y Rocicela Ortiz Angulo y mi esposo Edier Ortiz Quiñones estamos acá hace unos 8 años yo trabajo en un restaurante y estudio atención a la primera infancia. Mis hijos estudian en colegio.

Cuando yo le pido un favor a mi hija o la mando hacer algo ella se enoja no le gusta pero tiene que ir y si no va la regaño a Estiven muy poco se castiga por que el si usted lo manda el va hace los mandados menos rebelde que aquella porque Rocicela ella pelea con sus compañeritos y es agresiva habla gritando y quiere mandar y pelea con el hermano mucho.

Cuando mis hijos no me obedecen les pego con una correa o a veces con lo que encuentre, no les puedo dedicar casi tiempo por causa del trabajo y del estudio y llego muy tarde y los domingos compartimos un rato en la casa nos ponemos a ver tele o a veces nos vamos para la calle.

Cuando me voy a trabajar me veo en la obligación de dejarlos solos porque el papá trabaja también.